



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
CONSEJO REGULADOR DE VALORES
RENTAS Y SERVICIOS FINANCIEROS



CAJA LABORAL
EUSKADIKO KUTXA

D. Iñaki Gorroño Aretio-Aurtena con D.N.I. número 72241493-B Subdirector General de Caja Laboral Popular, con domicilio social en Mondragón (Gipuzkoa), Paseo José María Arizmendiarrieta s/n

CERTIFICA

Que el contenido del diskette adjunto se corresponde fielmente con el texto del Folleto Informativo registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 13 de enero de 2004, relativo al CUARTO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE CAJA LABORAL POPULAR-EUSKADIKO KUTXA.

Y para que conste a los efectos oportunos se expide el presente Certificado en Mondragón a 13 de Enero de 2004.

CAJA LABORAL POPULAR – EUSKADIKO KUTXA

“Programa de Pagares enero 2004 ”

**FOLLETO COMPLETO
(Modelo RF2)**

Folleto inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha x de enero de 2004.

Este folleto informativo es un modelo completo RF2 redactado según la circular 2/99 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

INDICE

	Página
CAPITULO I	
Personas que asumen la responsabilidad de su contenido y Organismos supervisores del folleto	3
CAPITULO II	
La emisión y los valores negociables objeto de la misma	5
CAPITULO III	
El emisor y su capital	27
CAPITULO IV	
Actividades principales del emisor	32
<u>CAPITULO V</u>	
El patrimonio, la situación financiera y los resultados del emisor.....	61
CAPITULO VI	
La administración, la dirección y el control del emisor	68
CAPITULO VII	
Evolución reciente y perspectivas del emisor	75
ANEXOS:	
1- Informe de Auditoría del ejercicio 2002	
2- Acuerdos Sociales.	
2.1 Asamblea General.	
2.2 Consejo Rector.	
3- Secuencia de pantallas	
4- Certificado de medios y capacidades.	

CAPITULO I

Personas que asumen la responsabilidad de su contenido y Organismos supervisores del folleto.

I.1. RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO

I.1.1. Identificación

CAJA LABORAL POPULAR, COOP. DE CRÉDITO con domicilio en Paseo J.M. Arizmendiarieta, s/n de Mondragón, código postal 20500 y NIF F20022109, representado por Iñaki Gorroño Areitio-Aurtena, actuando en calidad de Subdirector General del Área Financiera, con DNI número 72241493-B y que asume la responsabilidad del contenido de este folleto.

I.1.2. Confirmación de la veracidad del contenido del Folleto

D. Iñaki Gorroño Areitio-Aurtena confirma que todos los datos e informaciones comprendidos en el presente folleto son verídicos, y no se omite ningún dato relevante ni induce a error.

I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES

I.2.1. Inscripción en registros oficiales

El presente Folleto completo ha sido elaborado según el modelo RF2 de la circular 2/1999 de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueban determinados modelos de folletos de utilización en emisiones u ofertas públicas de valores.

Así mismo ha sido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha x de enero de 2004.

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

I.2.2. Autorización administrativa previa

El presente Folleto no precisa autorización ni pronunciamiento administrativo previo, distinto de la verificación y registro en la CNMV

I.3. NOMBRE, DOMICILIO Y CALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES

Los Estados Financieros de CAJA LABORAL POPULAR COOP. DE CDTO. y del Grupo Consolidado CAJA LABORAL POPULAR del ejercicio 2000 han sido auditados por la firma de auditoría externa KPMG AUDITORES, S.L., con domicilio en Av. de la Libertad, 17-19, 3.º (Local 5) 20004 San Sebastián, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0702, y los correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002 por PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., con domicilio en Pº de Colón, 2-1ªDcha. 20002 San Sebastián, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242, no existiendo salvedad alguna en los correspondientes informes.

Como anexo 1 a este folleto se incorpora el “Informe de Auditoría del ejercicio 2002, tanto a nivel individual como consolidado.

CAPITULO II

La oferta pública y los valores negociables objeto de la misma.

II.1 CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN U OFERTA QUE COMPONEN EL EMPRÉSTITO

II.1.1 Importe nominal del empréstito, número de valores que comprende o numeración de los mismos.

El saldo vivo nominal máximo, en cada momento, amparado por este programa será de 450 millones de Euros, representados por 450.000 pagarés.

II.1.2 Naturaleza de los valores que se emiten.

Los valores que se emiten corresponden al Quinto Programa de Emisión de Pagarés de Caja Laboral Popular. Son títulos de renta fija con rendimiento implícito.

II.1.3 Importe nominal y efectivo de cada valor.

El nominal de todos y cada uno de estos valores es de 1.000 Euros, y tendrán un vencimiento comprendido entre 7 y 730 días (24 meses).

Al tratarse de valores emitidos al descuento, el valor efectivo se determinará en el momento de la emisión de cada uno de los pagarés, en función del tipo de interés pactado. La fórmula para calcular el importe efectivo, en el caso de los inversores finales, conocidos el valor nominal y el tipo de interés de la operación, es la siguiente:

Para plazos iguales o inferiores a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + \frac{ni}{365}}$$

Para plazos superiores a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1+i)^{n/365}}$$

siendo:

N = Nominal del pagaré.

n = Número de días de vida del mismo.

i = Tipo de interés nominal de la operación expresado en tanto por uno.

E = Valor efectivo

En el cuadro de la página siguiente, se incluye un ejemplo sobre precios efectivos y rentabilidades.

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 1.000 EUROS DE VALOR NOMINAL

TIPO NOMINAL	PARA 30 DÍAS		PARA 90 DÍAS		PARA 180 DÍAS		PARA 270 DÍAS		PARA 365 DÍAS		PARA 730 DÍAS	
	PRECIO SUSCRIPTOR	TIR/TAE										
1,25%	998,97	1,26%	996,93	1,26%	993,87	1,25%	990,84	1,25%	987,65	1,25%	975,46	1,25%
1,35%	998,89	1,36%	996,68	1,36%	993,39	1,35%	990,11	1,35%	986,68	1,35%	973,54	1,35%
1,45%	998,81	1,46%	996,44	1,46%	992,90	1,46%	989,39	1,45%	985,71	1,45%	971,62	1,45%
1,55%	998,73	1,56%	996,19	1,56%	992,41	1,56%	988,66	1,55%	984,74	1,55%	969,71	1,55%
1,65%	998,65	1,66%	995,95	1,66%	991,93	1,66%	987,94	1,65%	983,77	1,65%	967,80	1,65%
1,75%	998,56	1,76%	995,70	1,76%	991,44	1,76%	987,22	1,75%	982,80	1,75%	965,90	1,75%
1,85%	998,48	1,87%	995,46	1,86%	990,96	1,86%	986,50	1,85%	981,84	1,85%	964,00	1,85%
1,95%	998,40	1,97%	995,21	1,96%	990,48	1,96%	985,78	1,95%	980,87	1,95%	962,11	1,95%
2,05%	998,32	2,07%	994,97	2,07%	989,99	2,06%	985,06	2,06%	979,91	2,05%	960,23	2,05%
2,15%	998,24	2,17%	994,73	2,17%	989,51	2,16%	984,34	2,16%	978,95	2,15%	958,35	2,15%
2,25%	998,15	2,27%	994,48	2,27%	989,03	2,26%	983,63	2,26%	978,00	2,25%	956,47	2,25%
2,35%	998,07	2,38%	994,24	2,37%	988,54	2,36%	982,91	2,36%	977,04	2,35%	954,61	2,35%
2,45%	997,99	2,48%	994,00	2,47%	988,06	2,47%	982,20	2,46%	976,09	2,45%	952,74	2,45%
2,55%	997,91	2,58%	993,75	2,57%	987,58	2,57%	981,49	2,56%	975,13	2,55%	950,89	2,55%
2,65%	997,83	2,68%	993,51	2,68%	987,10	2,67%	980,77	2,66%	974,18	2,65%	949,03	2,65%
2,75%	997,74	2,78%	993,26	2,78%	986,62	2,77%	980,06	2,76%	973,24	2,75%	947,19	2,75%
2,85%	997,66	2,89%	993,02	2,88%	986,14	2,87%	979,35	2,86%	972,29	2,85%	945,35	2,85%
2,95%	997,58	2,99%	992,78	2,98%	985,66	2,97%	978,64	2,96%	971,35	2,95%	943,51	2,95%
3,05%	997,50	3,09%	992,54	3,09%	985,18	3,07%	977,94	3,06%	970,40	3,05%	941,68	3,05%
3,15%	997,42	3,20%	992,29	3,19%	984,70	3,18%	977,23	3,16%	969,46	3,15%	939,86	3,15%
3,25%	997,34	3,30%	992,05	3,29%	984,23	3,28%	976,52	3,26%	968,52	3,25%	938,04	3,25%
3,35%	997,25	3,40%	991,81	3,39%	983,75	3,38%	975,82	3,36%	967,59	3,35%	936,22	3,35%
3,45%	997,17	3,51%	991,56	3,50%	983,27	3,48%	975,11	3,47%	966,65	3,45%	934,41	3,45%
3,55%	997,09	3,61%	991,32	3,60%	982,79	3,58%	974,41	3,57%	965,72	3,55%	932,61	3,55%
3,65%	997,01	3,71%	991,08	3,70%	982,32	3,68%	973,71	3,67%	964,79	3,65%	930,81	3,65%
3,75%	996,93	3,82%	990,84	3,80%	981,84	3,79%	973,01	3,77%	963,86	3,75%	929,02	3,75%
3,85%	996,85	3,92%	990,60	3,91%	981,37	3,89%	972,31	3,87%	962,93	3,85%	927,23	3,85%
3,95%	996,76	4,02%	990,35	4,01%	980,89	3,99%	971,61	3,97%	962,00	3,95%	925,45	3,95%
4,05%	996,68	4,13%	990,11	4,11%	980,42	4,09%	970,91	4,07%	961,08	4,05%	923,67	4,05%
4,15%	996,60	4,23%	989,87	4,22%	979,94	4,19%	970,22	4,17%	960,15	4,15%	921,89	4,15%
4,25%	996,52	4,33%	989,63	4,32%	979,47	4,30%	969,52	4,27%	959,23	4,25%	920,13	4,25%
4,35%	996,44	4,44%	989,39	4,42%	979,00	4,40%	968,83	4,37%	958,31	4,35%	918,36	4,35%

II.1.4 Comisiones y gastos para el suscriptor.

La Entidad emisora no aplicará ningún tipo de gasto o comisión por la suscripción o amortización de estos valores y se suscribirán de acuerdo a lo expuesto en el epígrafe anterior, sin perjuicio de las comisiones oficiales (de depósito u otras) que puedan ser repercutidas por parte de las Entidades Participantes en IBERCLEAR (Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación, y Liquidación de Valores).

II.1.5 Comisiones por representación de los valores por medio de anotaciones en cuenta a soportar por los suscriptores.

Los tenedores de estos pagarés están exentos del pago de comisiones en concepto de inscripción, así como, en su momento, de los gastos derivados de su admisión a cotización oficial. Los gastos por mantenimiento de saldo repercutibles a los suscriptores dependen de las comisiones legales establecidas por las entidades participantes, publicadas y comunicadas al Banco de España o a la CNMV en su caso.

II.1.6 Cláusula de interés

II.1.6.1 Tipo de interés nominal

El tipo de interés nominal será pactado entre el emisor y el suscriptor de cada pagaré. Dado que los pagarés, objeto del presente programa, se emiten al descuento, la rentabilidad de cada cual vendrá determinada por la diferencia entre el precio de venta o amortización y el de suscripción o adquisición.

La fórmula para calcular el tipo de interés nominal, conocidos el importe efectivo desembolsado y el número de días de vida del pagaré, es la siguiente para plazos iguales o inferiores a un año:

$$i = \left(\frac{N}{E} - 1 \right) * \frac{365}{n}$$

siendo:

N= Nominal del pagaré.

E = Importe efectivo del pagaré.

n = Número de días de vida del mismo.

Para plazos superiores a 365 días se aplicará la siguiente fórmula de cálculo de tipo de interés nominal:

$$i = \left(\frac{N}{E} \right)^{365/n} - 1$$

siendo:

i = Tipo de interés nominal expresado en tanto por uno.

N= Valor nominal del pagaré.

E = Importe efectivo del pagaré.

n = Número de días de vida del mismo.

II.1.6.2 Fechas, lugar, entidades y procedimiento para el pago de intereses.

Los pagarés de este programa se emitirán al descuento, viniendo determinada la rentabilidad de los mismos por la diferencia entre el precio de suscripción o adquisición y el precio de enajenación o amortización. Al ser títulos con rendimiento implícito no darán derecho, por tanto, al cobro de cupones periódicos, considerándose incluidos los intereses en el importe que el Emisor se compromete a pagar al vencimiento de cada pagaré. La amortización se realizará el día de su vencimiento y el reembolso se realizará por su valor nominal menos la retención especificada en el apartado II.1.7

II.1.7 Régimen Fiscal

A continuación se expone el tratamiento fiscal en España para los tenedores de los valores, derivado de la propiedad y posterior transmisión, en su caso, de los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión. El análisis que sigue es una mención general al régimen aplicable de acuerdo con la legislación vigente. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que dicho análisis no explicita todas las posibles consecuencias fiscales y, por tanto, es recomendable consultar con asesores fiscales quienes podrán prestar un asesoramiento personalizado, a la vista de las circunstancias particulares de cada sujeto. Debe tenerse en cuenta que la Ley 40/98, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante "IRPF"), desarrollada por el R.D. 214/1999, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto del IRPF y la Ley 41/98, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, desarrollada por el R.D. 326/1999, por el que se aprueba del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, ha sido modificado por la Ley 46/2002, de 18 de diciembre, de reforma parcial del Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas y por el que se modifican las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades y sobre la Renta de no Residentes que cambia de forma sustancial la normativa vigente sobre el régimen de tributación y retenciones a cuenta de rendimientos de activos a partir del 1 de enero de 2003.

Todo ello sin perjuicio de los cambios que puedan producirse en la normativa aplicable a lo largo del período de duración del programa de emisión.

Las contraprestaciones de todo tipo, cualquiera que sea su naturaleza, dinerarias o en especie, como los intereses y cualquier otra forma de retribución pactada como remuneración, así como las derivadas de la transmisión, reembolso, amortización, canje, o conversión de cualquier clase de activos representativos de la captación y utilización de capitales ajenos tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios.

Retenciones

1) Personas físicas y jurídicas residentes en España

a) Personas físicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 40/98 tras la modificación introducida por el art. 45 de la Ley 46/2002 de 18 de diciembre, se aplicará retención del 15% a las transmisiones, amortizaciones o reembolsos de activos financieros con rendimiento implícito formalizadas desde el 1 de enero de 2003. La retención se aplicará a la diferencia entre el precio de transmisión o amortización y el de suscripción o adquisición.

b) Personas jurídicas

De acuerdo con el art. 57 q) del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades modificado por el art. 40 del R.D. 2717/1998, de 18 de diciembre, no existirá obligación de retener e ingresar a cuenta del Impuesto sobre Sociedades las rentas procedentes de activos financieros siempre que estén representados mediante anotaciones en cuenta, que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español y que hayan sido emitidos a partir del día 1 de enero de 1999.

2) Personas físicas o jurídicas no residentes en España

En el supuesto que los suscriptores sean personas físicas o jurídicas no residentes en España serán aplicables, en su caso, a los rendimientos obtenidos por su inversión en estos valores, las normas y tipos de gravamen recogidos en la legislación vigente en España o, en su caso, los tipos reducidos establecidos en los convenios para evitar la Doble Imposición suscritos por España.

Retenciones:

Se aplicará como retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen aplicable a cada residente en función del país de residencia. Como norma general, al residente en los países sin Convenio para evitar la doble imposición se le aplicará el tipo del 15% y al de los países con Convenio el que este establezca.

No obstante, conforme a la normativa vigente, están exentos los intereses y demás rendimientos obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios, así como las ganancias patrimoniales derivadas de bienes muebles, obtenidos sin mediación de establecimiento permanente por residentes en otro Estado miembro de la Unión Europea (artículo 13.1.b de la Ley 41/98 de 9 de diciembre sobre la Renta de no Residentes).

II.1.8 Amortización de los valores

II.1.8.1 Precio de Reembolso

Los pagarés emitidos al amparo del presente programa de emisión se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda, con arreglo a lo descrito en el epígrafe II.1.7 anterior.

II.1.8.2 Modalidades de amortización.

Los plazos de vencimiento de estos pagarés estarán comprendidos entre 7 y 730 días (24 meses).

Dentro de estos plazos y a efectos de facilitar su negociación en el mercado secundario, los vencimientos de los mismos se harán coincidir con los viernes de cada semana o con el día hábil inmediatamente anterior al viernes.

Al estar prevista la admisión a negociación de los pagares en el Mercado AIAF de Renta Fija, la amortización de estos pagarés se producirá de acuerdo a las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de amortización, en las cuentas propias o de terceros, según proceda, las cantidades correspondientes, con repercusión, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda, según lo descrito en el apartado II.1.7

En ningún caso se amortizarán anticipadamente los pagarés.

II.1.9 Entidades financieras que atenderán el servicio financiero del empréstito.

El servicio financiero del presente programa de emisión será atendido, exclusivamente, por la propia Entidad emisora.

II.1.10 Moneda de la emisión.

Los pagarés objeto del presente Programa de Emisión están expresados en Euros.

II.1.11 Cuadro del servicio financiero.

Dadas las características de la emisión, no se puede determinar a priori el cuadro de intereses y amortizaciones.

No obstante, en el apartado II.1.3 se recoge una tabla de rendimientos, según plazos y tipo de interés nominal, para un pagaré de 1.000 euros nominales.

II.1.12 Interés efectivo para el tomador

El tipo de interés efectivo anual para el tenedor se calculará atendiendo al tipo de interés nominal negociado entre el cliente y el emisor, para cada petición y para cada plazo, el cual estará en función de la situación del mercado en el momento de la contratación.

El tipo de interés efectivo (TAE de la operación) se hallará calculando el tipo de actualización que iguale los flujos de la operación, es decir, el importe efectivo de suscripción o adquisición del pagaré, por un lado, y el valor nominal del pagaré en caso de amortización (o valor de enajenación en caso de venta), de otro.

La fórmula que da lugar a dicho tipo es la siguiente:

$$i = \left(\frac{N}{E} \right)^{365/n} - 1$$

donde :

i= Tipo de interés efectivo expresado en tanto por uno.

N= Valor nominal del pagaré o precio de venta

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición.

n = Número de días de vida o posesión del pagaré.

II.1.13 Interés efectivo previsto para el Emisor.

El interés previsto para el Emisor se calculará aplicando la misma fórmula del apartado II.1.12 anterior y considerando los gastos de emisión de forma individualizada. Al tener cada emisión a realizar bajo el programa fechas de vencimiento distintas y por ello importes efectivos diferentes, no es posible calcular a priori el coste para el Emisor de estos pagarés.

Los gastos estimados de la emisión calculados sobre el importe inicial ascenderían a:

	Euros
• CNMV: Registro 0,14% s/Límite del Programa	38.267,93
• AIAF: Estudio documentación y registro 0,05% s/Límite Programa	22.500,00

II.1.14 Evaluación del riesgo por parte de una entidad calificadora.

La presente emisión no ha sido objeto de evaluación por ninguna Entidad calificadora. La Entidad emisora ha sido evaluada por las sociedades de rating Moody's y FITCH IBCA. La primera de ellas ha ratificado en octubre de 2003 una calificación de A2 (Fuerte capacidad para pagar intereses y devolver el principal) a la deuda a largo plazo de la Entidad; una de P1 (Capacidad superior o muy fuerte para pagar en el tiempo debido) a la deuda a corto y con C+ (Buena fortaleza financiera intrínseca) a su fortaleza financiera. La segunda otorgó, en diciembre de 2003, una calificación de A+ (Fuerte capacidad para pagar intereses y devolver el principal) a la deuda a largo; de F1 (Capacidad superior o muy fuerte para pagar en el tiempo debido) a la deuda a corto; de A/B (Excelentes estados financieros, sensiblemente mejores que la media) la individual y de 3 (Respaldo Estatal probable pero no cierto) la legal.

Agencia de Rating	CALIFICACIÓN			
	Caja Laboral			
	Fecha	Largo plazo	Corto plazo	Individual
Moody's	Octubre 2003	A2	P-1	C ⁺
Fitch-I.B.C.A.	Diciembre 2003	A+	F1	A/B

II.2 INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN U OFERTA QUE COMPONEN EL EMPRÉSTITO.

II.2.1 Solicitudes de suscripción o adquisición

II.2.1.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores.

La condición de suscriptores de estos pagarés la tendrá cualquier persona física o jurídica y en general cualquier tipo de inversor que negocie directamente con el emisor la contratación de los mismos, siguiendo cada colectivo los sistemas de contratación descritos a continuación:

- Inversores Mayoristas: Mediante este sistema el Emisor podrá emitir pagarés a medida que los inversores lo soliciten a través de la Sala de Tesorería del emisor para importes iguales o superiores a 50 valores (equivalente a 50.000 euros) siempre que el plazo de vencimiento solicitado esté dentro de los límites establecidos en el programa.

- Inversores Minoristas: Este sistema de colocación está pensado para personas que no tengan la consideración de mayoristas, y se efectuará a través de la propia red de sucursales y también por vía telemática (Internet), para importes iguales o superiores a 18 valores (equivalente a 18.000 euros), según se define en el punto II.2.1.4

II.2.1.2 Aptitud de los valores para cubrir determinadas exigencias legales de inversión.

Los valores ofertados, una vez admitidos a cotización en el Mercado AIAF de Renta Fija, serán aptos para cubrir las exigencias legales de inversión a las que están sometidos determinados inversores institucionales tales como las Sociedades de Seguros, las Instituciones de Inversión Colectiva, los Fondos de Pensiones, las Entidades de Crédito o las Sociedades de Valores.

II.2.1.3 Período de suscripción

El período de duración de este programa será de un año, contado a partir del día siguiente a la fecha de registro del mismo por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

A lo largo de este año Caja Laboral Popular podrá emitir pagarés al amparo de este programa, siempre que el saldo vivo máximo en circulación no exceda, en cada momento, de 450 millones de Euros.

No obstante, la Entidad emisora se reserva la posibilidad de no emitir nuevos valores cuando por previsiones de tesorería no precise fondos.

II.2.1.4 Tramitación de la suscripción.

Los inversores mayoristas podrán contactar directamente con el Emisor y solicitar cotización para importe igual o superior a 50 valores de 1.000 euros cada uno (equivalente a 50.000 euros) y para cualquier plazo, dentro de los vencimientos establecidos en este programa. Las solicitudes se realizarán directamente a través de la Sala de Tesorería de Caja Laboral Popular, fijándose en ese momento todos los aspectos de las mismas, especialmente, las fechas de emisión (que coincidirán con el desembolso) y vencimiento, el importe nominal, precio ofrecido e importe efectivo. En caso de ser aceptada la petición por el Emisor, se considerará ese día como fecha de la contratación, confirmándose todos los términos de la petición por el Emisor y el inversor mayorista, por escrito, valiendo a estos efectos el fax.

Los inversores minoristas podrán cursar sus peticiones en cualquier oficina de Caja Laboral Popular, fijándose en ese momento todos los aspectos de la operación, en particular la fecha de emisión (que coincidirá con la de desembolso), el vencimiento, el importe nominal (siendo el nominal unitario de 1.000 euros), el tipo de interés nominal o precio ofertado y el importe efectivo (consecuencia de los anteriores). Supuesto el acuerdo por ambas partes, suscriptor y emisor, se considerará ese día como fecha de contratación y el emisor le entregará un ejemplar de la orden de suscripción realizada junto con el tríptico informativo.

El emisor podrá emitir pagarés a medida que el cliente lo solicite, siempre que la petición sea por un mínimo de 18 pagarés de 1.000 Euros cada uno de ellos y que el vencimiento esté dentro de los límites establecidos en el presente programa.

El emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos valores cuando por previsiones de tesorería no precisase de fondos.

Los minoristas, adicionalmente al procedimiento de tramitación de la suscripción en las oficinas descrito anteriormente, podrán cursar las órdenes por vía telemática (Internet). Las reglas aplicables a la orden de compra de los pagarés cursados por vía telemática (Internet) serán los siguientes:

- **Acceso y Contratación:** El peticionario deberá ser cliente de la Entidad Emisora (Caja Laboral Popular) y deberá disponer de la tarjeta correspondiente previa firma del contrato relativo a su uso con Caja Laboral, existiendo dos tipos de acceso: con tarjeta TIP o con tarjeta bancaria habilitada para el acceso al servicio de banca electrónica (en adelante tarjeta bancaria).

Los peticionarios se identificarán en el caso de titulares de tarjeta TIP con el número de tarjeta y con la clave de acceso, y los titulares de tarjeta bancaria con parte de los dígitos del número de tarjeta y la clave de acceso, garantizándose la integridad y confidencialidad de la información encriptando los datos de la transacción.

Una vez autenticada su identidad, el cliente podrá cursar órdenes de compra de pagarés. El peticionario, antes de proceder a la compra, podrá acceder a información relativa a los mismos introduciendo el importe de la inversión a realizar, que no podrá ser inferior al límite mínimo fijado en el folleto, 18 pagarés de 1.000 euros, y de manera opcional la fecha de vencimiento deseada. Además se facilita acceso al Folleto y Tríptico registrado en la CNMV, en formato Internet.

Posteriormente, el sistema le facilitará información de los pagarés disponibles y el tipo de interés asociado a los mismos. Seguidamente el peticionario, cursará su orden seleccionando el Pagaré a contratar e introducirá el número de cuenta personal donde desea que se cargue la suscripción del pagaré.

Posteriormente el sistema le solicitará la confirmación definitiva ofreciéndole los datos de los pagarés objeto de la compra (tipo, días, interés nominal y TAE, importe nominal y efectivo, comisiones y gastos, no aplicables en este caso, fechas de vencimiento, contratación y desembolso), aceptando expresamente haber leído el tríptico informativo de la emisión Pagarés Caja Laboral. La confirmación de la orden requiere, para los titulares de una tarjeta TIP con firma sencilla, la introducción de la segunda clave personal y una combinación de letra y número de la matriz de cuadrículas al dorso de la tarjeta que el sistema le solicitará de forma aleatoria, que en función del contrato suscrito requerirá la incorporación directa de estos dos últimos códigos o bien, para los titulares con firma compleja, la aplicación de un algoritmo (previamente entregado al cliente por Caja Laboral), cuyo resultado le será solicitado por el servicio. El algoritmo consiste en una fórmula matemática que combina la clave personal, un número aleatorio de la matriz de cuadrículas de la tarjeta TIP y otro número aleatorio que se facilita en pantalla. Los peticionarios, titulares de tarjeta bancaria, introducirán la segunda clave personal.

Posteriormente, y como justificante de la operación, se mostrarán todos los datos de la operación, titular, clase de valor, emisor, número de pagarés, fecha de vencimiento, tipo de interés, plazo, importe efectivo, fecha de contratación, fecha de desembolso, cuenta de domiciliación, comisiones y gastos de la operación, no aplicables en este caso, y número de operación. Esta página podrá ser impresa por el peticionario y tendrá validez como justificante provisional. Además se generará un justificante de la compra que será enviado al domicilio del suscriptor.

- **Autenticidad:** La Entidad Emisora tiene establecidos los medios necesarios para dejar constancia de la fecha y hora en que se cursen las correspondientes ordenes de compra de pagarés por parte de los peticionarios.
- **Archivos de Ordenes de Compra de pagarés:** La Entidad Emisora a través de la que se curse la orden de compra por vía telemática mantiene un archivo de justificantes de las ordenes recibidas, que estará formado por el registro magnético correspondiente.
- **Confidencialidad:** La Entidad Emisora tiene establecidos los medios necesarios para asegurar que ningún usuario no autorizado tendrá acceso a las órdenes de compra cursadas por los peticionarios.
- **Integridad:** La Entidad Emisora tiene establecidos los medios necesarios para impedir la pérdida o manipulación de las órdenes de compra cursadas por los peticionarios.

La Entidad Emisora, confirma mediante escrito que entrega en la CNMV antes del registro de este Folleto Informativo, tanto la suficiencia de medios para garantizar la seguridad y confidencialidad de las transacciones por vía telemática, como su compromiso de indemnizar a los peticionarios por cualquier otro daño o perjuicio que estos pudieran sufrir como consecuencia del incumplimiento de las condiciones previstas anteriormente.

II.2.1.5 Forma y fecha de hacer efectivo el desembolso.

Los valores se suscribirán por su valor efectivo.

La fecha de desembolso, que coincidirá con la de emisión, será la pactada el día de la contratación y, en todo caso, no será más tarde del segundo día hábil siguiente al de la contratación de la operación.

Los suscriptores de los pagarés deberán abonar al Emisor el importe de la suscripción en la fecha de desembolso pactada.

Dicho desembolso se llevará a cabo mediante cargo en cuenta, cuando las entidades o clientes suscriptores tengan cuenta abierta con el Emisor, o mediante transferencia o ingreso en efectivo a través de Banco de España en otros casos.

II.2.1.6 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de los resguardos provisionales.

La Caja entregará al cliente un ejemplar del impreso de orden de compra de valores, como acreditación de la suscripción realizada.

II.2.2 Colocación y adjudicación de valores

II.2.2.1 Entidades Colocadoras.

Al margen de la entidad emisora, Caja Laboral Popular, no intervendrá ninguna otra entidad en la colocación de la presente emisión.

II.2.2.2 Entidades Directoras.

No interviene en el programa de emisión ninguna entidad que actúe como directora.

II.2.2.3 Entidades Aseguradoras.

No interviene ninguna entidad que actúe como aseguradora de la emisión.

II.2.2.4 Criterios y procedimientos para la colocación y adjudicación de los valores.

Los valores se adjudicarán por orden cronológico de solicitud hasta la cobertura total del saldo vivo autorizado. El emisor se reserva el derecho de no emitir valores cuando por previsiones de tesorería no necesite fondos.

II.2.2.5 Prorrateo.

Dadas las características del presente programa no existe la posibilidad de prorrateo.

II.2.3 Forma y plazo de entrega de la documentación acreditativa de los valores.

Para la inscripción en el Registro de Anotaciones en Cuenta se seguirán los mecanismos establecidos por las normas de funcionamiento del Mercado AIAF de Renta Fija. Asimismo, la documentación acreditativa de haberse realizado esta inscripción a favor de los titulares de los valores se registrará en cada momento por las normas establecidas por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., entidad encargada del registro contable.

La Entidad emisora entregará al inversor, en la fecha de contratación, un ejemplar de la orden de suscripción como confirmación de la petición realizada. En la fecha de desembolso, el emisor remitirá un documento acreditativo de la operación realizada por dicho concepto. Dicho documento no constituye un título negociable y su validez se extiende hasta la fecha en la que tenga lugar la primera inscripción en anotaciones de los valores y la asignación de las correspondientes referencias de registro. El certificado de titularidad, una vez realizadas las inscripciones y asignaciones correspondientes, se remite a los inversores los viernes de cada semana.

II.2.4 Sindicato de bonistas.

No es aplicable al presente programa de emisión.

II.3 INFORMACIÓN LEGAL Y ACUERDOS SOCIALES

II.3.1 Acuerdos sociales.

Se incluyen como anexo 2 y forman parte integrante del folleto el acuerdo de la Asamblea General celebrada el 8 de Marzo de 2002 el acuerdo del Consejo Rector de la Entidad celebrado el 31 de octubre de 2003 y el certificado emitido por Iñaki Gorroño con las características de la emisión.

II.3.2 Oferta pública de venta.

No procede informar sobre este epígrafe.

II.3.4 Autorización administrativa.

Dadas sus características, la presente emisión no precisa de autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto del registro del presente folleto en la CNMV.

II.3.5 Régimen jurídico de los valores

Los pagarés gozarán de la naturaleza jurídica de los valores negociables con rendimiento implícito.

En su condición de valores negociables, quedan sujetos al régimen jurídico previsto para los mismos en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Tal y como se detalla en el epígrafe II.3.7, siguiente, los pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta, realizándose su transmisión por transferencia contable, de tal forma que la Ley Cambiaria y del Cheque no les resulta de aplicación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del R.D.116/1992, los pagarés representados mediante anotaciones en cuenta se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable. Una vez practicada la referida inscripción, los pagarés quedarán sometidos a las normas previstas en el capítulo II del título I de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y en el R.D. 116/1992.

Los titulares de los pagarés serán identificados como tales según resulte del registro contable de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., que será designada como entidad encargada del registro contable de pagarés, de forma que se efectúe la compensación y liquidación de los pagarés de acuerdo con las normas funcionamiento que respecto de valores emitidos a cotización en AIAF y representados mediante anotaciones en cuenta tenga establecidas o puedan ser aprobadas en el futuro por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

De conformidad con el artículo 15 del R.D. 116/1992, la persona o entidad que aparezca legitimada en los asientos del registro contable se presumirá titular legítimo de los pagarés respectivos y, en consecuencia, podrá exigir de Caja Laboral Popular que realice en su favor las prestaciones a que den derecho los pagarés. Asimismo, de conformidad con el artículo 18 del R.D. 116/1992, la legitimación para la transmisión y el ejercicio de los derechos derivados de los pagarés podrá acreditarse mediante la exhibición de certificados de legitimación en los que constarán las menciones legalmente exigidas y que se expedirán a solicitud y coste del titular de los pagarés en cuestión. Dichos certificados no conferirán más derechos que los relativos a la legitimación.

Los pagarés podrán ser libremente transmitidos por cualquier medio admitido en Derecho. La titularidad de cada pagaré se transmitirá por transferencia contable. La inscripción de la transmisión a favor del adquirente en el registro contable producirá los mismos efectos que la transmisión de los títulos y desde ese momento la transmisión será oponible a terceros. En este sentido, el tercero que adquiera a título oneroso los pagarés representados por anotaciones en cuenta de persona que, según los asientos del registro contable, aparezca legitimada para transmitirlos, no estará sujeta a reivindicación, a no ser que en el momento de la adquisición haya obrado de mala fe o con culpa grave.

La constitución de derechos reales limitados u otra clase de gravámenes sobre los pagarés deberá inscribirse en la cuenta correspondiente. La inscripción de la prenda equivale al desplazamiento posesorio del título. La constitución del gravamen será oponible a terceros desde el momento en que haya practicado la correspondiente inscripción.

II.3.6 Garantías de la emisión

La emisión queda garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de Caja Laboral Popular con arreglo a derecho.

Los valores que se emiten no presentan ninguna particularidad a efectos de prelación de créditos.

II.3.7 Forma de representación de los valores.

Los pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta. El registro contable de la emisión corre a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

II.3.8 Legislación y tribunales competentes.

Caja Laboral Popular Coop. De Crédito, lanza este Programa de Emisión de Pagarés, conforme a la Ley 24/88, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/98, de 16 de noviembre; R.D. 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de valores, modificado por el R.D. 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores, la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 12 de julio de 1993 sobre folletos informativos y otros desarrollos del R.D. 291/1992 y la Circular 2/1999 de la CNMV.

En caso de litigio, las partes, emisor y tenedor, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia correspondientes al domicilio del inversor.

II.3.9 Libre transmisibilidad de valores.

No existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de los valores y sus derechos, estando sujetos a la normativa citada en el epígrafe anterior.

II.3.10 Acuerdos adoptados para solicitar la admisión a negociación de los valores.

A medida que se vayan emitiendo los pagarés y conforme al acuerdo del Consejo Rector de fecha 31 de octubre de 2003, la entidad emisora se compromete a solicitar y aportar la oportuna documentación para obtener la admisión a cotización en el mercado AIAF de Renta Fija.

II.4 INFORMACIÓN RELATIVA A LA ADMISIÓN A BOLSA O A ALGÚN MERCADO SECUNDARIO ORGANIZADO OFICIAL O NO DE LOS VALORES QUE COMPONEN EL EMPRÉSTITO.

II.4.1 Mercados secundarios organizados y plazo de admisión a cotización.

El Emisor solicitará la admisión a cotización del presente Programa en el Mercado AIAF de Renta Fija. La Entidad emisora se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete días a contar desde la fecha de emisión de los valores. A estos efectos, se recuerda que, como ya se ha indicado en epígrafes anteriores, la fecha de emisión coincide con la fecha de desembolso. En ningún caso, el plazo superará el vencimiento de los pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo se harán públicos los motivos del retraso a través de un diario de difusión nacional, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el emisor.

Caja Laboral Popular, conoce y acepta cumplir los requisitos y condiciones exigidas para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en el mercado AIAF de Renta Fija, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores.

II.4.2 Datos relativos a la negociación de empréstitos admitidos a negociación en mercados secundarios organizados o no españoles

Los valores de Renta Fija emitidos por esta Entidad y admitidos a cotización oficial en el mercado secundario de A.I.A.F. son:

Valores emitidos:	Pagarés de Empresa
Inicio de suscripción:	Enero 2003
Importe máximo a emitir:	450 millones de euros
Vencimientos:	Entre 7 y 730 días
Nominal:	1.000 euros
Interés nominal:	A pactar
Representación:	Anotaciones en cuenta

II.4.2.1. Detalle de las emisiones (datos en miles de euros)

MES	Fecha emisión		Fecha Amortización	Volumen Emitido	Mercado	Frecue. Cotizac. Y Ultima Fecha	TIR Máxima	TIR Mínima
Oct-02	23 días	Entre 1/10/02 y 31/10/02	Entre 11/10/02 y 24/01/03	167.647	AIAF	*	3,332	2,656
Nov-02	21 días	Entre 1/11/02 y 29/11/02	Entre 08/11/02 y 21/02/03	235.030	AIAF	*	3,392	2,561
Dic-02	20 días	Entre 2/12/02 y 31/12/02	Entre 13/12/02 y 19/12/03	169.528	AIAF	*	3,329	2,363
Ene-03	22 días	Entre 2/01/03 y 31/01/03	Entre 24/01/03 y 19/12/03	227.704	AIAF	*	2,948	2,252
Feb-03	20 días	Entre 3/02/03 y 28/02/03	Entre 14/02/03 y 20/02/04	227.485	AIAF	*	2,784	1,999
Mar-03	21 días	Entre 3/03/03 y 31/03/03	Entre 14/03/03 y 12/03/04	272.315	AIAF	*	2,653	1,893
Abr-03	20 días	Entre 1/04/03 y 30/04/03	Entre 11/04/03 y 04/04/04	198.454	AIAF	*	2,583	1,928
May-03	21 días	Entre 2/05/03 y 30/05/03	Entre 09/05/03 y 02/01/04	273.527	AIAF	*	2,574	1,612
Jun-03	21 días	Entre 2/06/03 y 30/06/03	Entre 13/06/03 y 19/12/03	276.388	AIAF	*	2,317	1,534
Jul-03	23 días	Entre 1/07/03 y 31/07/03	Entre 11/07/03 y 16/07/04	312.060	AIAF	*	2,169	1,543
Ago-03	20 días	Entre 1/08/03 y 29/08/03	Entre 08/08/03 y 24/12/03	322.651	AIAF	*	2,152	1,525
Sep-03	22 días	Entre 1/09/03 y 30/09/03	Entre 12/09/03 y 05/03/04	408.054	AIAF	*	2,190	1,538
Oct-03	23 días	Entre 1/10/03 y 31/10/03	Entre 10/10/03 y 09/07/04	534.792	AIAF	*	2,212	1,505
Nov-03	20 días	Entre 3/11/03 y 28/11/03	Entre 14/11/03 y 19/11/04	481.197	AIAF	*	2,460	1,477
Dic-03	21 días	Entre 1/12/03 y 31/12/03	Entre 12/12/03 y 03/12/04	339.924	AIAF	*	2,470	1,535

- * No ha habido, en los últimos 12 meses, cotizaciones al no realizarse contrataciones en mercados secundarios

II.4.2.2 Entidades que ofrecen contrapartida.

Al objeto de dotar de liquidez en mercados secundarios a los Pagarés comprendidos al amparo del presente folleto, el Banco Santander Central Hispano (BSCH) actuará como Entidad de Contrapartida, asumiendo el compromiso de ofrecer liquidez mediante cotización continua y permanente. Se incluyen a continuación las estipulaciones fundamentales por las que se rige dicho contrato, que ha sido firmado con fecha x de enero de 2004.

Estipulaciones

La liquidez que el BANCO ofrecerá a los tenedores de pagarés se refiere exclusivamente a los emitidos conforme a este Programa de emisión de Pagarés.

El BANCO como entidad de contrapartida, cotizará precio de compra y venta de los pagarés emitidos bajo este nuevo programa de Pagarés de CAJA LABORAL y cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea igual o inferior a dieciocho meses, de acuerdo con las distintas estipulaciones del contrato de liquidez. Los precios ofrecidos por el BANCO por operación serán válidos para importes nominales de hasta UN MILLÓN DE EUROS (1.000.000 euros).

La cotización de los precios ofrecidos por el BANCO reflejará en cada momento la situación de liquidez existente en el mercado.

Los precios de venta estarán sujetos a las condiciones de mercado si bien la cotización de dichos precios estará sujeta a la disponibilidad de los valores en el mercado, o bien a que CAJA LABORAL suministre estos pagarés al BANCO, sobre la base de este Programa de Pagarés al que el mismo se encuentra adherido.

Los precios de compra se fijarán en función de las condiciones de mercado, si bien el BANCO podrá decidir los precios de compra y venta que cotice y cambiar ambos cuando lo considere oportuno. Estos precios representarán las rentabilidades que el BANCO considere prudente establecer en función de su percepción de la situación y perspectivas de los mercados de pagarés y de los mercados de Renta Fija en general, así como de otros mercados financieros, tales como el MIBOR y/o EURIBOR.

No obstante, la cotización de compra estará sujeta a que el importe total de pagarés de CAJA LABORAL correspondientes exclusivamente a este Programa y adquiridos directamente en el mercado, que figuren en los libros del BANCO, no sobrepase el 10% del saldo vivo total emitido en cada momento.

El BANCO no tendrá que comunicar ni justificar al EMISOR los precios que tenga fijados en cada momento. Asimismo, la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta cotizado en cada momento no será superior al 10% en términos de TIR, con un máximo de 50 puntos básicos en términos de TIR y nunca será superior a un 1% en términos de precio.

El BANCO se obliga asimismo a cotizar y hacer difusión diaria de precios, al menos, por alguno de los medios siguientes:

1. Servicio de REUTERS (las páginas que sean creadas por el BANCO para la cotización de diferentes pagarés de empresa).
2. Sistema SECA (Sistema Estandarizado de Cotizaciones AIAF) por medio de su pantalla REUTERS.

Adicionalmente, y sin perjuicio de la obligación de cotización y difusión de precios mediante alguno de los medios oficiales anteriores, la Entidad de Liquidez podrá también cotizar y hacer difusión diaria de precios por vía telefónica.

El BANCO no garantiza, ni avala, ni establece pacto de recompra, ni asume responsabilidad alguna, respecto del buen fin de los pagarés de CAJA LABORAL. Asimismo no asume, ni realiza ningún juicio sobre la solvencia del EMISOR.

El contrato de liquidez no podrá ser utilizado por el EMISOR para vender, directa o indirectamente, pagarés al BANCO utilizando el servicio de liquidez como línea propia de financiación.

El BANCO quedará exonerado de su responsabilidad de liquidez ante cambios en las circunstancias legales actuales que rigen para la operativa de compraventa de los pagarés por parte del BANCO o bien, de la habitual operativa de las Entidades de Crédito.

Igualmente el BANCO quedará exonerado de su responsabilidad de liquidez cuando, por cambios en las circunstancias estatutarias, legales o económicas del EMISOR se aprecie de forma determinante una alteración en la solvencia o capacidad de pago de las obligaciones del mismo.

Cuando concurra alguna de las circunstancias anteriores, el EMISOR se compromete a no emitir pagarés hasta que exista una entidad de contrapartida que dote de liquidez al Programa de Pagarés en los términos establecidos en el contrato. No obstante, el BANCO mantendrá la estipulada liquidez para los pagarés emitidos con anterioridad a la fecha en que haya quedado exonerado de su responsabilidad de liquidez y hasta el vencimiento de dichos pagarés.

En el caso de cambios legales, no obstante lo anterior, y siempre que la nueva normativa lo permita, se mantendrán conversaciones encaminadas a la búsqueda de soluciones alternativas en un plazo no superior a treinta días desde la fecha de la entrada en vigor de la nueva legislación.

En el supuesto de que en el referido plazo no se llegase a una solución alternativa, el contrato quedará automáticamente resuelto anticipadamente, no obstante lo cual, el BANCO mantendrá la estipulada liquidez para los pagarés emitidos con anterioridad a la fecha en que haya quedado exonerado de su responsabilidad de liquidez y hasta el vencimiento de dichos pagarés.

El BANCO declara ser miembro del Mercado de Renta Fija de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros(AIAF), autorizado por Orden Ministerial de 1 de agosto de 1991 y con el carácter de mercado secundario oficial desde la entrada en vigor de la Ley 37/1998 de 16 de noviembre, de reforma de la Ley 24/1988 de 28 de julio del mercado de valores. En consecuencia, el BANCO se compromete a cumplir en todo momento con los Estatutos y demás normas aplicables y vigentes en cada momento del mercado AIAF.

El BANCO se obliga asimismo, a difundir con la periodicidad que los volúmenes contratados lo requieran y como mínimo mensualmente, los indicados volúmenes, así como la rentabilidad y el vencimiento de los títulos negociados, a través de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros.

Ambas partes se reservan el derecho a darle asimismo a dicha información, o a cualquier otra información relacionada con el contrato o con la emisión de pagarés objeto del mismo, la difusión en cualquier medio publicitario que estimen oportuno.

El contrato de liquidez tendrá vigencia de un año a partir de la verificación del folleto del programa en la CNMV y será prorrogable por períodos anuales coincidentes con las siguientes inscripciones de sucesivos Programas de Pagarés, de características y en términos similares a los del Programa a que se refiere el contrato, en la CNMV. No obstante, la relación contractual entre CAJA LABORAL y el BANCO podrá ser cancelada a petición de cualquiera de las partes notificándolo por escrito a la otra parte con una antelación mínima de 30 días sobre la fecha en que se produzca dicha petición de cancelación.

En caso de que sea el EMISOR el que desee cancelar la relación contractual, y así lo notifique al BANCO en los términos señalados en el párrafo anterior, no podrá hacerlo hasta que designe otra entidad de contrapartida con capacidad para realizar esta función y que sustituya a la anterior en el cumplimiento de las obligaciones asumidas en el contrato.

En el caso de que sea el BANCO el que desee desistir en su compromiso de dar liquidez, y así lo notifique al EMISOR en los términos señalados en el párrafo anterior, el Banco no cesará en sus obligaciones hasta que se produzca la sustitución efectiva por una nueva entidad de contrapartida. El EMISOR se compromete a actuar con la máxima diligencia para acordar con otra entidad que tenga suficiente capacidad para asumir este compromiso, la sustitución del BANCO en las obligaciones asumidas por éste en el contrato. Si transcurridos 25 días después de la notificación de resolver el contrato por parte del BANCO, el EMISOR no hubiera sido capaz de encontrar otra entidad apta para sustituirla, el BANCO podrá establecer contactos con otras entidades para encontrar un sustituto adecuado en sus funciones de dar liquidez. El EMISOR no podrá rechazar a la entidad presentada como sustituta, salvo causa justificada.

No obstante lo anterior, en el momento de finalización de la vigencia del contrato, el BANCO mantendrá la estipulada liquidez para los pagarés emitidos con anterioridad a la fecha de cancelación y hasta el vencimiento de los pagarés emitidos bajo este Programa.

La cancelación del contrato y la designación de una nueva entidad de contrapartida será notificada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La validez y vigencia del contrato quedan en todo caso sujetos a la condición suspensiva de que este Programa de Pagarés sea inscrito y verificado en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El EMISOR y el BANCO manifiestan que son sociedades perfectamente constituidas, que tienen plena capacidad para otorgar el contrato, habiéndose adoptado todos los acuerdos sociales necesarios para su otorgamiento, no contraviniendo éste norma alguna, ni los Estatutos del EMISOR ni los del BANCO, ni contrato alguno por el que pudieran estar obligados.

Toda la información suministrada por el EMISOR al BANCO incluida, en su momento, la de carácter financiero, es sustancialmente correcta y refleja fielmente la situación del EMISOR.

II.4.3 Empréstitos emitidos en mercados internacionales.

En el momento de elaborar el presente folleto está admitida a negociación en la Bolsa de Londres una emisión de bonos que forma parte del programa EMTN's en Euros puestos en circulación por Caja Laboral Finance, sociedad del Grupo Consolidable.

Las características básicas de la emisión son las siguientes:

- Fecha operación: 24.07.2003
- Importe: 300.000.000 Euros
- Tipo interés: Euribor 3 meses + 15 p.b. (Pagaderos trimestralmente)
- Fecha vencimiento: 24.07.2006
- Amortización: Al vencimiento
- Pagos de intereses realizados:

<u>Fecha</u>	<u>Importe (Euros)</u>
24-10-2003	1.720.485

II.5 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN Y SU EFECTO EN LAS CARGAS Y SERVICIO DE LA FINANCIACIÓN AJENA DE LA ENTIDAD EMISORA.

II.5.1 Finalidad de la operación

El destino del importe neto del programa de emisión es el reforzamiento de la estructura financiera de la Entidad, mediante la captación de recursos a corto plazo.

II.5.2 Cargas y servicio de la financiación durante el ejercicio corriente y los dos anteriores, y proyección para los próximos tres años.

Caja Laboral Popular no ha incurrido jamás en incumplimiento de pagos, ni en concepto de intereses ni por devolución del capital.

En noviembre 2003, se ha realizado la emisión de una Cédula Hipotecaria singular para su cesión al fondo de titulización de activos "Cédulas TDA2".

Las características básicas de la emisión son las siguientes:

- Fecha operación: 26.11.2003
- Importe: 300.000.000 Euros
- Tipo interés: 4,509 (Pagadero anualmente)
- Fecha vencimiento: 22.11.2013
- Amortización: Al vencimiento

Caja Laboral Popular actúa como garante de una emisión de Bonos con amortización al vencimiento puestos en circulación por Caja Laboral Finance, Sociedad del Grupo, admitida a negociación en la Bolsa de Londres, habiendo realizado los siguientes pagos en concepto de intereses.

<u>Fecha</u>	<u>Importe (Euros)</u>
24-10-2003	1.720.485

Los pagos totales previstos realizar en concepto de intereses hasta el 2006 son los siguientes:

	2002 *	2003 *	2004	2005	2006
	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros	Miles Euros
Programa EMTN	4.499	3.676	8.110	11.056	12.801
Programa Pagarés	5.223	3.518	4.574	9.408	14.958
Cédulas Hipotecarias			13.527	13.527	13.527
TOTAL	9.722	7.194	26.211	33.991	41.286

* 2002 realizado y 2003 realizado en parte.

CAPITULO III

El emisor y su capital.

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 Identificación

Nombre de la entidad: Caja Laboral Popular, Coop. de Crédito.

Código de Identificación Fiscal: F- 20022109

Domicilio social: Paseo José María Arizmendiarieta , s/n , 20500 Mondragón.

III.1.2 Naturaleza y Objeto social

Caja Laboral Popular, Coop. de Crédito, con domicilio en Mondragón (Gipuzkoa), está constituida como una cooperativa de crédito.

Según se indica en los estatutos sociales, el objeto social de la Entidad es servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Su actividad no estará limitada a ámbito geográfico alguno.

La actividad se corresponde con el código de C.N.A.E. 65123 que comprende las Cooperativas de Crédito rurales y no rurales.

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 Datos de constitución e inscripción

Datos de constitución:

CAJA LABORAL POPULAR COOP. DE CRÉDITO está constituida como una cooperativa de crédito, cuyos primeros estatutos sociales fueron aprobados en 16 de julio de 1959, siendo los vigentes los aprobados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2001 y modificados posteriormente en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 de marzo de 2002 que figuran inscritos y pueden ser consultados en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, al Tomo 1775 de inscripciones, folio 64, hoja SS.6757, inscripción 242.

En el artículo 3 de los referidos Estatutos Sociales se establece la duración de la Cooperativa por tiempo indefinido.

Datos de inscripción:

- Registro Mercantil de Guipúzcoa, en el libro 3 de Cooperativas, folio 149, hoja nº 56, inscripción 1ª.
- Registro de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al folio 172, asiento 3, número 28.
- Registro del Banco de España con el número 1 de la sección CB.

III.2.2 Forma jurídica y legislación especial que le es aplicable

La naturaleza jurídica del emisor es la de una Cooperativa de Crédito y le resultan de aplicación, además de las normas reguladoras de las Entidades de Crédito, las siguientes:

- La Ley de Cooperativas de crédito 13/1989, de 26 de mayo.
- El Reglamento de desarrollo de la Ley de Cooperativas de Crédito (Real Decreto 84/1993, de 22 de enero).
- La Ley de Cooperativas 27/1999, de 16 de julio.

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

III.3.1 Capital Social.

El capital social está constituido por las aportaciones efectuadas y desembolsadas por los socios. De acuerdo con los Estatutos Sociales, el importe total de las aportaciones de cada socio no podrá exceder del 20% del capital social, cuando se trate de una persona jurídica y del 2,5% del capital social, cuando se trate de una persona física. La responsabilidad de los socios por las deudas sociales alcanza el valor de sus aportaciones.

Las aportaciones son transmisibles “inter vivos” únicamente a otros socios y a quienes ostenten tal cualidad, de acuerdo con las condiciones que se fijan en los Estatutos Sociales de la Entidad, y por sucesión “mortis causa”, si los derechohabientes son socios o adquieran tal condición en el plazo de seis meses. En caso de baja del socio, éste o sus derechohabientes están facultados para exigir el reembolso de las aportaciones al capital social cuyo valor será estimado en función al balance de situación que apruebe la Asamblea General siguiente a la fecha de la baja o de un año, desde el hecho causante, en el supuesto de fallecimiento del socio.

El saldo del capital social al 31 de Diciembre de 2002 ascendía a 275.489 miles de euros, y su evolución en los tres últimos años se ha desarrollado según se detalla en el cuadro siguiente:

Capital Suscrito Miles de €	2002	2001	2000	variación %	
				02/01	01/00
- Saldos al 1 de enero	246.249	216.624	187.930	13,68%	15,27%
- Retornos cooperativos procedentes de la distribución del excedente del ejercicio anterior	19.650	19.953	20.080	-1,52%	-0,63%
- Intereses capitalizados con cargo a reservas	4.591	1.779	3.762	158,07%	-52,71%
- Intereses capitalizados con cargo al resultado del ejercicio anterior	0	3.450	0		
- Intereses netos capitalizados de las aportaciones a capital social del ejercicio corriente	3.204	2.861	2.500	11,99%	14,44%
- Aportaciones al capital social					
De cooperativas asociadas	945	2.002	1.894	-52,80%	5,70%
De otros socios	1.600	1.203	896	33,00%	34,26%
- Menos. Liquidación de aportaciones por bajas					
De cooperativas asociadas	-42	-999	-36	-95,80%	2675,00%
De otros socios	-708	-624	-402	13,46%	55,22%
Saldos al 31 de Diciembre	275.489	246.249	216.624	11,87%	13,68%

III.3.2 Clases y series de acciones. No es aplicable.

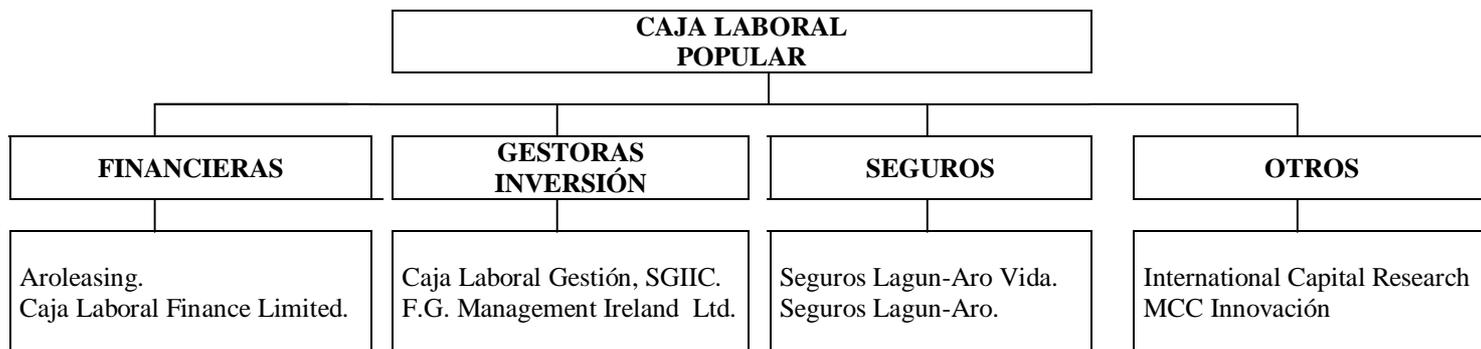
III.3.3 Existencia de empréstitos de obligaciones convertibles. No es aplicable.

III.3.4 Capital autorizado. No es aplicable.

III.3.5 Número y valor nominal de todas las acciones de autocartera. No es aplicable.

III.3.6 Grupo de sociedades del que forma parte la Sociedad.

Caja Laboral Popular es la matriz del grupo y participa a 31 de Diciembre de 2002 con al menos un 20% en las sociedades que figuran en el gráfico que se ofrece a continuación:



III.4 RELACIÓN DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

Caja Laboral Popular es la Entidad matriz en torno a la cual consolidan, todas ellas según el criterio de integración global, las siguientes sociedades:

- Aroleasing, S.A.
- Caja Laboral Gestión, SGIIC, S.A.
- Caja Laboral Finance Limited.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la circular 4/91 del Banco de España, al cierre del ejercicio de 2002 la Entidad ha consolidado, por puesta en equivalencia, las siguientes Sociedades del grupo:

- Seguros Lagun-Aro Vida, S.A.
- Seguros Lagun-Aro, S.A.
- International Capital Research, S.A.
- F.G Management Ireland Limited.
- MCC Innovación S.P.E, S.A.

En el cuadro siguiente se presenta detalle individualizado de las Participaciones indicadas con datos al 31.12.2002:

Participaciones en el Grupo a 31-12-2002.	Coste Inversión	Domicilio Social	Actividad	Partic. Directa	Capital	-Miles de euros-		Dividendos percibidos
						Reservas	Resultado	
Seguros Lagun-Aro Vida, S.A. (**)	19.749	Bilbao	Seguros	76,0%	33.807	4.670	1.139	994
Aroleasing, S.A. (*)	13.364	Bilbao	Leasing	100,0%	7.868	2.446	3.115	6.831
Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C, S.A.	6.281	Mondragón (Gipuzkoa)	Gestora de fondos de inversión mobiliaria	100,0%	6.281	1.359	19	-
Seguros Lagun-Aro, S.A.	4.580	Bilbao	Seguros	44,7%	9.069	5.071	5.681	883
Caja Laboral Finance Limited	1	Islas Caimán	Emisión deuda	100,0%	1	-	-	-
International Capital Research, S.A. (a)	222	Madrid	Asesoría y análisis de inversiones	24,3%	183	271	26	-
FG Asset Management Ireland Limited (a)	73	Dublín	Gestora de fondos de inversión mobiliaria	24,3%	300	189	153	-
MCC Innovación SPE, S.A. (a) (**)	3.000	Mondragón (Gipuzkoa)	Sociedad de Promoción de Empresas.	49,4%	12.135	-	56	-

(a) La participación en estas sociedades se encuentra registrada en Participaciones otras, de los balances de situación.

(*) Al 31 de diciembre de 2002 estaba pendiente de cobro el último dividendo por importe de 2.581 miles de euros.

(**) Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad tiene pendiente de desembolso por su participación en Seguros Lagun-Aro Vida, S.A. y MCC Innovación SPE, S.A. un importe de 8.564 y 3.000 miles de euros respectivamente.

Participaciones y Participaciones en Empresas del Grupo

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre, es como sigue:

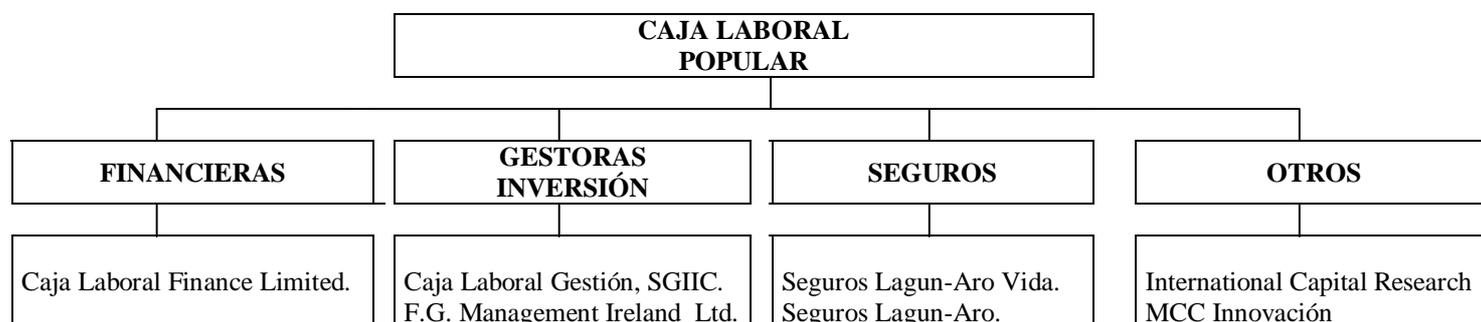
	Miles de euros			
	Individual		Consolidado	
	2002	2001	2002	2001
Participaciones en el grupo	<u>43.975</u>	<u>40.975</u>	<u>30.415</u>	<u>28.880</u>
Participaciones, otras	13.726	16.186	13.797	16.185
Menos, fondo de fluctuación de valores	-218	-408	-115	-309
	<u>13.508</u>	<u>15.778</u>	<u>13.682</u>	<u>15.876</u>

En “Participaciones en el grupo”, se incluyen las inversiones que la emisora mantiene en las sociedades que forman su grupo económico y que son: Aroleasing, S.A., Caja Laboral Gestión, SGIIC, S.A., Caja Laboral Finance Limited, Seguros Lagun-Aro Vida, S.A. y Seguros Lagun-Aro, S.A.

Por otra parte la rúbrica “Participaciones, otras”, recoge los saldos del resto de sociedades consolidables, así como otras participaciones por valor de 10.431 miles de euros, que por sus características no son consolidables.

Ninguna de las participaciones alcanza el 3% en sociedades cotizadas.

En cuanto a la evolución en el ejercicio 2003, con fecha 1 de enero se ha procedido a la fusión por absorción de Aroleasing, S.A., con lo que la configuración del grupo queda como sigue:



No se han producido otros movimientos de compra o venta de sociedades en el ejercicio 2003. No obstante, debido a un cambio en la norma contable del Banco de España, las participaciones de carácter estructural, no consolidables, que estaban resgistradas dentro de Participaciones, se han reclasificado al epígrafe “Acciones y Otros Títulos de Renta Variable”, con lo que el saldo neto de dotaciones del epígrafe “Participaciones” al 30.09 es de 3.171 miles de euros.

CAPITULO IV

Actividades principales del emisor.

IV.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1.1 Descripción de las Principales Actividades y Negocios de la Entidad Emisora.

Caja Laboral Popular, de acuerdo a sus estatutos, realiza como actividades principales las propias de las entidades de crédito.

En concreto, toda clase de operaciones activas, pasiva y de servicios, incluidas las que sirven para la promoción y mejor cumplimiento de sus fines cooperativos, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios.

La actividad se centra principalmente en las Economías Domésticas, que representan el 68,83% de la inversión crediticia total y de los que un 88,7% son préstamos hipotecarios con destino vivienda. Así mismo suponen el 88,18% de los recursos intermediados.

En cuanto a la actividad relacionada con Empresas, destaca la financiación a Cooperativas asociadas y a las Pymes.

Como reflejo de esta actividad, en el cuadro siguiente se detallan los datos más significativos de los últimos tres ejercicios.

-Miles de euros-

	2002	2001	2000
Volumen de negocio			
Recursos Propios computables	980.154	923.363	858.756
Depósitos de clientes	7.492.297	6.917.170	5.970.493
Recursos Intermediados	8.474.079	7.890.700	7.039.529
Inversión Crediticia	6.083.645	5.250.338	4.415.824
Cartera de Valores	1.467.612	1.361.509	1.427.859
Resultados			
Margen Ordinario	265.147	270.681	256.368
Gastos de Administración	117.696	114.226	102.941
Margen de Explotación	125.770	132.852	132.118
Beneficios antes de impuestos	107.305	123.615	132.347
Servicios			
Oficinas	322	300	274
Cajeros automáticos	437	415	388
Tarjetas	675.534	636.714	571.766

Como se puede observar en el cuadro, las variables que determinan el volumen de negocio presentan una evolución muy positiva durante los últimos ejercicios cerrados, destacando los altos crecimientos en inversión crediticia y depósitos de clientes.

La evolución del resultado, sin embargo, es más discreta al hallarse afectada por el impacto negativo de la evolución de los mercados de renta variable, así como por las dotaciones realizadas al FECCI, tal y como se explica en los apartados correspondientes.

IV.1.2 Posicionamiento relativo de la Entidad o del Grupo dentro del Sector Bancario.

El mercado más importante de Caja Laboral Popular se sitúa en la Comunidad Autónoma del País Vasco y Navarra, aunque cuenta también con oficinas radicadas en Madrid, Barcelona, La Rioja, Castilla-León y Zaragoza.

Su posición respecto de otras entidades competidoras se refleja en el siguiente cuadro:

Datos consolidados al 31.12.2002

-en miles de euros-

	CLP	KUTXA	BBK	Media de Cajas Vasco-Navarras	Unión Nacional Coop. Crédito
TOTAL ACTIVO	9.232.420	9.961.426	14.623.688	9.169.386	49.418.901
INV. CREDITICIA NETA	6.251.841	6.515.071	8.143.708	5.671.691	35.344.050
RECURSOS AJENOS (1)	7.491.273	8.062.499	11.999.434	7.570.665	41.437.715
FONDOS PROPIOS (2)	927.902	1.280.913	1.529.922	959.399	4.066.027
BENEFICIO DESP. IMPTOS	97.931	154.269	263.286	132.603	408.558
OFICINAS	322	192	325	216	4.331
EMPLEADOS	1.707	1.840	2.227	1.519	16.402

(1) Débitos a clientes+Débitos representados por valores negociables+Pasivos subordinados

(2) Capital + Reservas + F. Riesgos generales + Reservas en sociedades consolidadas
– Pérdidas en sociedades consolidadas – Intereses minoritarios

IV.1.3 Información Financiera de las Principales Entidades del Grupo.

Se facilita a continuación balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al cierre del ejercicio 2002 de las dos principales empresas del grupo por volumen de negocio: Caja Laboral Popular y Aroleasing.

BALANCES PUBLICOS INDIVIDUALES DE CAJA LABORAL Y AROLEASING
AL 31.12.2002

Datos en miles de euros.

ACTIVO	CAJA LABORAL	AROLEASING	PASIVO	CAJA LABORAL	AROLEASING
CAJA Y BANCOS CENTRALES	171.362	0	ENTIDADES DE CRÉDITO	437.048	258.221
CAJA	61.507	0	A LA VISTA	11.381	0
BANCO DE ESPAÑA	109.855	0	A PLAZO O CON PREAVISO	425.667	258.221
OTROS BANCO CENTRALES	0	0			
			DÉBITOS A CLIENTES	7.362.912	1387
DEUDAS DEL ESTADO	632.263	0	DEPÓSITOS DE AHORRO	6.508.754	0
			A LA VISTA	3.498.524	0
ENTIDADES DE CRÉDITO	1.231.040	0	A PLAZO	3.010.230	0
A LA VISTA	10.344	0	OTROS DÉBITOS	854.158	1.387
OTROS CRÉDITOS	1.220.696	0	A LA VISTA	0	0
			A PLAZO	854.158	1.387
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	5.973.830	278.011	DÉBITOS REPRES. POR VALORES NEGOC.	129.385	0
			BONOS Y OBLIGAC. EN CIRCULACIÓN	0	0
OBLIG. Y OTROS VALORES R. FIJA	599.951	0	PAGARES Y OTROS VALORES	129.385	0
DE EMISIÓN PUBLICA	4.883	0			
OTROS EMISORES	595.068	0	OTROS PASIVOS	141.839	13.935
			CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	109.353	4.788
ACC. Y OTROS TÍTULOS R.VARIABLE	169.801	0	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	15.428	7
			FONDOS DE PENSIONISTAS	0	0
PARTICIPACIONES	13.508	46	PROVISIÓN PARA IMPUESTOS	0	0
EN ENTIDADES DE CRÉDITO	0	0	OTRAS PROVISIONES	15.428	7
OTRAS PARTICIPACIONES	13.508	46	FONDOS PARA RIESGOS GENERALES	0	0
PARTICIP. EN EMPRESAS DEL GRUPO	43.975	4	BENEFICIOS DEL EJERCICIO	100.029	3.115
EN ENTIDADES DE CRÉDITO	13.364	4			
OTRAS	30.611	0	PASIVOS SUBORDINADOS	0	0
ACTIVOS INMATERIALES	0	65	CAPITAL SUSCRITO	275.489	7.868
GASTOS DE CONSTITUCIÓN	0	0	PRIMAS DE EMISIÓN	0	0
OTROS GASTOS AMORTIZABLES	0	65	RESERVAS	635.759	2.446
ACTIVOS MATERIALES	192.608	11.554	RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	6.907	0
TERRENOS Y EDIFICIOS USO PROPIO	108.141	0	RESULTADOS DE EJERCIC. ANTERIORES	0	0
OTROS INMUEBLES	33.855	0			
MOBILIARIO, INSTALACIO. Y OTROS	50.612	11.554			
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOL.	0	0	TOTAL PASIVO	9.214.149	291.767
ACCIONES PROPIAS	0	0			
OTROS ACTIVOS	101.793	472			
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	84.018	1.615			
PERDIDAS DEL EJERCICIO	0	0			
TOTAL ACTIVO	9.214.149	291.767			

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUALES
DE CAJA LABORAL Y AROLEASING AL 31.12.2002

Datos en miles de euros	CAJA LABORAL	AROLEASING
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	384.642	15.363
DE LA CARTERA DE RENTA FIJA	50.695	0
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	174.265	9.546
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	10.973	0
. DE ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	1.985	0
. DE PARTICIPACIONES	280	0
. DE PARTICIPACIONES EN EL GRUPO	8.708	0
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	221.350	5.817
COMISIONES PERCIBIDAS	79.424	634
COMISIONES PAGADAS	13.089	634
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	-22.538	0
MARGEN ORDINARIO	265.147	5.817
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	976	3.324
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	117.696	1.597
GASTOS DE PERSONAL	76.446	1.072
-SUELDOS Y SALARIOS	74.386	607
- CARGAS SOCIALES	1.705	154
. DE LAS QUE: PENSIONES	0	0
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	41.250	525
AMORTIZACIÓN Y SANEAM.ACT.MATERIALES E INMAT.	15.111	3.135
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	7.546	12
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	125.770	4.397
AMORTIZ.Y PROVIS.PARA INSOLVENCIAS (NETO)	26.981	1.278
SANEAMIENTOS DE INMOVILIZ.FINANCIERAS (NETO)	-190	0
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	0	0
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	9.482	491
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	1.156	4
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	107.305	3.606
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	7.276	491
OTROS IMPUESTOS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	100.029	3.115

RATIOS DE RENTABILIDAD Y EMPLEADOS DE CAJA LABORAL Y AROLEASING
AL 31.12.2002

	CAJA LABORAL	AROLEASING
RESULTADO (antes de impuestos)/ATM	1,20%	1,26%
RESULTADO (antes de impuestos)/RRPP medios	11,86%	27,96%
ATM (activos totales medios)	8.942.083	286.219
RRPP medios (recursos propios medios)	904.627	12.895
EMPLEADOS	1.707	26
OFICINAS	322	2

IV.2 GESTIÓN DE RESULTADOS

IV.2.1 Cuenta de resultados del Grupo Consolidado

En el cuadro siguiente se detalla la evolución de la cuenta de resultados consolidada.

	-Miles de euros-					
	2002		2001		2000	
	Importe	% sobre ATM	Importe	% sobre ATM	Importe	% sobre ATM
+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de renta variable	395.110	4,43%	412.468	5,10%	337.889	4,85%
- Intereses y cargas asimiladas	174.391	1,95%	196.931	2,44%	145.480	2,09%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	220.719	2,47%	215.537	2,67%	192.409	2,76%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	66.535	0,75%	60.068	0,74%	59.319	0,85%
+/- Resultados de operac. financieras	-22.537	-0,25%	-2.595	-0,03%	7.679	0,11%
= MARGEN ORDINARIO	264.717	2,97%	273.010	3,38%	259.407	3,72%
- Gastos de personal	77.236	0,87%	73.767	0,91%	67.828	0,97%
- Otros Gastos de explotación	67.704	0,76%	68.283	0,85%	59.899	0,86%
+ Otros Productos de explotación	4.199	0,05%	2.718	0,03%	1.993	0,03%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	123.976	1,39%	133.678	1,65%	133.673	1,92%
+/- Resultados por operaciones grupo	1.599	0,02%	2.652	0,03%	-332	0,00%
- Amort. Fondo comercio de consolidación	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
- Saneamiento inmovilizac. financieras	-190	0,00%	-51	0,00%	315	0,00%
- Amort. y provisiones de insolvencias	28.259	0,32%	28.259	0,35%	4.950	0,07%
+ Recuperación Fondo Riesgos Gral.	0	0,00%	10.734	0,13%	0	0,00%
+/- Resultados extraordinarios	8.201	0,09%	6.841	0,08%	4.686	0,07%
= RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	105.707	1,18%	125.697	1,56%	132.762	1,90%
- Impuesto sobre sociedades	7.776	0,09%	16.783	0,21%	22.050	0,32%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	97.931	1,10%	108.914	1,35%	110.712	1,59%
+/- Resultado atribuido a la minoría	0		0		0	
= RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	97.931	1,10%	108.914	1,35%	110.712	1,59%
ATM (Activo Total Medio)	8.926.981		8.080.440		6.972.879	

La evolución favorable del Margen de Intermediación es uno de los aspectos más destacables de la Cuenta de Resultados del 2002. A pesar de la tendencia a la baja de los tipos de interés, el mayor volumen de negocio posibilita seguir manteniendo crecimientos anuales en términos absolutos aunque, al ser mayor el crecimiento del ATM, la rentabilidad se reduce pasando del 2,67% en 2001 al 2,47% en 2002.

Este aumento, sin embargo, es absorbido por el impacto negativo de los resultados por operaciones financieras debido al desfavorable comportamiento de los mercados de valores, a la vez que se produce un aumento de los gastos de explotación como respuesta a la estrategia de expansión en la que está inmersa Caja Laboral. A pesar de este aumento se mantiene la tendencia descendente del ratio gastos de explotación sobre ATM.

Todo ello conduce a una reducción del margen de explotación de 9.702 miles de euros con respecto al cierre de 2001, situando su peso sobre ATM en el 1,39%.

También la evolución de las partidas desde el margen de explotación hasta el resultado antes de impuestos es peor en 2002 que en 2001 debido, principalmente, a que en 2001 se contaba con la recuperación del Fondo para Riesgos Bancarios Generales. De esta manera, el resultado antes de impuestos se reduce en 19.990 miles de euros (15,9%) situándose en 105.707 miles de euros así como la rentabilidad sobre ATM que pasa del 1,56% de 2001 al 1,18% de 2002.

IV.2.2 Rendimiento Medio de los Empleos

Rendimientos Netos

	-Miles de euros-								
	2002			2001			2000		
	Saldos Medios	Tipos Medios	Ints. y Rend.	Saldos Medios	Tipos Medios	Ints. y Rend.	Saldos Medios	Tipos Medios	Ints. y Rend.
Caja y Bancos Centrales	143.372	2,55%	3.650	158.627	2,64%	4.188	75.063	4,26%	3.198
Deudas del Estado	590.115	4,94%	29.159	618.067	5,88%	36.363	651.620	5,33%	34.755
Entidades de Crédito	954.421	3,16%	30.128	900.446	4,39%	39.540	939.715	3,55%	33.370
Créditos sobre Clientes	5.934.623	5,09%	302.343	5.103.800	5,93%	302.792	4.310.396	5,52%	238.111
Cartera de Valores	906.537	3,29%	29.830	936.899	3,16%	29.585	679.612	4,19%	28.455
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	8.529.068	4,63%	395.110	7.717.839	5,34%	412.468	6.656.406	5,08%	337.889
Activo Material e Inmaterial	202.858			194.422			191.091		
Otros Activos	195.057			168.177			125.378		
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	8.926.983			8.080.438			6.972.875		

Variación Interanual de los rendimientos de los empleos

	-Miles de euros-					
	VARIACIÓN 2002/2001			VARIACIÓN 2001/2000		
	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL
Caja y Bancos Centrales	-403	-135	-538	3.560	-2.570	990
Deudas del Estado	-1.645	-5.559	-7.204	-1.790	3.398	1.608
Entidades de Crédito	2.370	-11.782	-9.412	-1.394	7.564	6.170
Créditos sobre Clientes	49.290	-49.739	-449	43.829	20.852	64.681
Cartera de Valores	-959	1.204	245	10.772	-9.642	1.130
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	48.654	-66.012	-17.358	54.977	19.602	74.579

IV.2.3 Coste Medio de los Recursos

Costes Medios

-Miles de euros-

	2002			2001			2000		
	Saldos Medios	Tipos Medios	Costes y Cargas	Saldos Medios	Tipos Medios	Costes y Cargas	Saldos Medios	Tipos Medios	Costes y Cargas
Entidades de Crédito	409.207	2,67%	10.919	392.048	2,55%	9.998	324.699	2,86%	9.301
Débitos a Clientes	6.955.247	2,21%	153.706	6.206.821	2,86%	177.496	5.454.402	2,40%	131.019
Débitos Repres. por V.Negoc.	270.968	3,60%	9.766	243.408	3,88%	9.437	124.751	4,14%	5.160
Pasivos Subordinados	0		0	0		0	0		0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	7.635.422	2,28%	174.391	6.842.277	2,88%	196.931	5.903.852	2,46%	145.480
Otros Pasivos	365.720			383.316			302.917		
Recursos Propios	925.841			854.845			766.106		
RECURSOS TOTALES MEDIOS	8.926.983			8.080.438			6.972.875		

Variación Interanual de los costes de los recursos

-Miles de euros-

	VARIACIÓN 2002/2001			VARIACIÓN 2001/2000		
	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL
Entidades de Crédito	438	483	921	1.929	-1.232	697
Débitos a Clientes	21.403	-45.193	-23.790	18.074	28.403	46.477
Débitos Repres. por V.Negoc.	1.069	-740	329	4.908	-631	4.277
Pasivos Subordinados	0	0	0	0	0	0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	22.909	-45.449	-22.540	24.911	26.540	51.451

En la información de rendimientos y costes se observa que la evolución en 2002 ha sido decreciente, en línea con la evolución de los tipos de interés. Así, en este período se han reducido tanto los rendimientos como los costes, siendo la reducción de los rendimientos inferior a la de los costes en 5.182 miles de euros, de ahí el crecimiento del margen de intermediación.

Del análisis causal de la evolución más reciente (2002/2001) se desprende que los rendimientos han crecido 48.654 miles de euros por efecto volumen y se han reducido en 66.012 miles de euros por efecto de los tipos de interés. El resultado de los dos efectos supone una reducción de 17.358 miles de euros.

Por su parte los costes se han visto incrementados en 22.909 miles de euros por volumen y se han reducido en 45.449 miles de euros por tipos, de lo que resulta una reducción de costes de 22.540 miles de euros.

IV.2.4 Margen de Intermediación

	-Miles de euros-				
	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
+ Intereses y rendimientos asimilados y	390.968	409.919	332.234	-4,62	23,38
+ rendimientos de renta variable	4.142	2.549	5.655	62,50	-54,92
- Intereses y cargas asimiladas	174.391	196.931	145.480	-11,45	35,37
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	220.719	215.537	192.409	2,40	12,02
% Margen Intermediación / A.M.R.*	2,59%	2,79%	2,89%		
% Margen Intermediación / A.T.M.**	2,47%	2,67%	2,76%		

* A.M.R.: Activos Medios Remunerados

** A.T.M.: Activos Totales Medios

El Margen de Intermediación, medido en términos porcentuales, registra un incremento en el año 2002 del 2,40%, porcentaje inferior al crecimiento medio del balance, lo que provoca una reducción en relación al ATM.

IV.2.5 Comisiones y otros ingresos

	-Miles de euros-				
	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
+/- Comisiones percibidas y pagadas	66.535	60.068	59.319	10,77	1,26
+/- Resultados de operaciones financieras	-22.537	-2.595	7.679	-768,48	-133,79
+ Otros Productos de explotación	4.199	2.718	1.993	54,49	36,38
TOTAL COMISIONES Y OTROS INGRESOS	48.197	60.191	68.991	-19,93	-12,76
% Comisiones y Otros Ingresos / A.T.M.	0,54%	0,74%	0,99%		

*A.T.M.: Activos Totales Medios

La reducción observada en los dos últimos ejercicios en este epígrafe, obedece a la negativa evolución de los resultados por Operaciones Financieras en relación a los ejercicios precedentes. Las pérdidas registradas en el ejercicio 2002 en este apartado se deben a la negativa evolución de los mercados de renta variable. La cartera de negociación de renta variable registró pérdidas por importe de 33.835 miles de euros que fueron en parte compensadas por los beneficios de la cartera de inversión de renta variable al realizarse plusvalías por importe de 13.911 miles de euros.

IV.2.6 Gastos de Explotación

-Miles de euros-

	-Miles de euros-				
	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
- Gastos de personal	77.236	73.767	67.828	4,70	8,76
- Amortizaciones del Inmovilizado	18.265	17.623	17.083	3,64	3,16
- Otros Gastos de explotación	49.439	50.660	42.816	-2,41	18,32
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	144.940	142.050	127.727	2,03	11,21
% Gastos Explotación / A.T.M.*	1,62%	1,76%	1,83%		
Ratio de Eficiencia %**	53,90%	51,52%	48,86%		
Número de empleados	1.733	1.642	1.574	5,54	4,32
Coste medio por Persona (en euros)	44.568	44.925	43.093	-0,80	4,25
% Gastos Personal / Gastos Explotación	53,29%	51,93%	53,10%		
Número de Oficinas	322	300	274		
Empleados por Oficina	5,38	5,47	5,74		

* A.T.M.: Activos Totales Medios

** Ratio de Eficiencia: (Gastos de Explotación × 100) / (Margen de Intermediación + Comisiones y Otros Ingresos).

El ratio de eficiencia registra empeoramientos en los dos últimos años, como consecuencia del aumento de los gastos frente al descenso de los ingresos. El descenso de los ingresos tiene su origen, como ya se ha comentado en el punto anterior, en la negativa evolución de los resultados de operaciones financieras.

IV.2.7 Saneamientos, Provisiones y Otros Resultados

-Miles de euros-

	-Miles de euros-				
	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
+/- Resultados por operaciones grupo	1.599	2.652	-332	-39,71	898,80
- Amortizac. fondo de comercio de consolidación	0	0	0	-	-
+ Beneficios extraordinarios	9.361	8.317	5.941	12,55	39,99
- Perdas extraordinarias	1.160	1.476	1.255	-21,41	17,61
- Saneamiento inmovilizaciones financieras	-190	-51	315	272,55	116,19
+ Recuperación Fondo Riesgos Generales	0	10.734	0	-	-
- Amortizaciones y provisiones de insolvencias	28.259	28.259	4.950	0	-470,89
TOTAL SANEAMIENTO PROVISIONES Y OTROS RTDOS.	18.269	7.981	911	128,91	776,07
% Total Saneam, Prov y O.R. / A.T.M.*	0,20%	0,10%	0,01%		

* A.T.M.: Activos Totales Medios

La nota destacable de este apartado en el año 2001 es la recuperación, con la debida autorización del Banco de España, del Fondo para Riesgos Generales, lo que provoca una evolución negativa en la comparación 2002/2001.

Por su parte las Amortizaciones y Provisiones de Insolvencias aumentan de manera importante en 2001 y se mantienen en 2002. Esta evolución no tiene su origen en el deterioro de la calidad de la cartera de créditos, sino que a partir de 2001 la aplicación de la normativa sobre la provisión al fondo de cobertura estadística ha sido total y ha afectado al ejercicio completo. Como muestra de ello, el impacto de las provisiones al FCEI en la cuenta de resultados de los dos últimos ejercicios ha sido de 15.516 y 20.555 miles de euros respectivamente frente a los 6.749 miles de euros del año 2000.

IV.2.8 Resultados y Recursos Generados

-Miles de euros-

	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	105.707	125.697	132.762	-15,90	-5,32
- Impuesto sobre sociedades	7.776	16.783	22.050	-53,67	-23,89
RESULTADO DEL EJERCICIO	97.931	108.914	110.712	-10,08	-1,62
+/- Resultado atribuido a la minoría	0	0	0		
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	97.931	108.914	110.712	-10,08	-1,62
RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES	151.651	135.689	133.246	11,76	1,83
% Resultados del ejercicio / A.T.M.* (ROA)	1,10%	1,35%	1,59%		
% Resultados del ejercicio / R.P.M.** (ROE)	10,58%	12,74%	14,45%		
% Recursos generados / A.T.M.	1,70%	1,68%	1,91%		

* A.T.M.: Activos Totales Medios

** R.P.M.: Recursos Propios Medios

La rentabilidad medida en relación al ATM y a los Recursos Propios presenta una trayectoria descendente debido a los altos crecimientos que registran en los últimos años, tanto el volumen de negocio como los Recursos Propios, en relación a los resultados.

Detalle de los Recursos generados de las operaciones:

	-Miles de euros-		
	2002	2001	2000
+ Resultados del ejercicio	97.931	108.914	110.712
+ Amort. y saneamiento de activos materiales e inmateriales	18.265	17.623	17.081
+/- Dotación (recuperación) neta a fondos de depreciación de activos y otros fondos especiales	40.534	17.409	6.029
+/- Resultado de operaciones puestas en equivalencia	-1.599	-2.652	332
+ Pérdidas netas por enajenación del inmovilizado	0	0	48
- Beneficios netos por enajenación del inmovilizado	3.480	5.605	956
TOTAL	151.651	135.689	133.246

El resultado después de impuestos al cierre del 2002 presenta un descenso interanual de 15.962 miles de euros respecto al año 2001, derivado, fundamentalmente, del impacto de las pérdidas registradas en el capítulo de Operaciones Financieras por las minusvalías de la cartera de Renta Variable, la recuperación en 2001 del Fondo para Riesgos Generales y a pesar de la evolución favorable del Margen de Intermediación y del neto de Comisiones de Servicios.

No obstante, y debido a las fuertes dotaciones realizadas, los Recursos Generados han aumentado en 15.962 miles de euros, 11,76% en términos porcentuales.

IV.3 GESTIÓN DEL BALANCE

IV.3.1 Balance del Grupo Consolidado

-Miles de euros-

	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	171.362	253.999	89.145	-32,53	184,93
Deudas del Estado	639.539	493.561	679.161	29,58	-27,33
Entidades de Crédito	972.828	1.205.181	1.048.049	-19,28	14,99
Créditos sobre Clientes	6.251.841	5.422.745	4.571.129	15,29	18,63
Cartera de Valores	813.849	861.575	738.423	-5,54	16,68
Activo Materiales e Inmateriales	204.280	201.086	190.416	1,59	5,60
Acciones de la Entidad Dominante	0	0	0	-	-
Otros Activos	178.721	211.228	179.675	-15,39	17,56
TOTAL ACTIVO	9.232.420	8.649.375	7.495.998	6,74	15,39
Entidades de Crédito	437.047	378.282	359.924	15,53	5,10
Débitos a Clientes	7.236.888	6.638.818	5.843.765	9,01	13,61
Débitos Representados por Valores Negociables	254.385	276.978	124.750	-8,16	122,03
Otros Pasivos	262.719	382.644	274.426	-31,34	39,43
Provisiones para Riesgos y Cargas	15.435	7.448	3.845	107,24	93,71
Fondos para Riesgos Generales	0	0	10.734	-	-100,00
Beneficios Consolidados del Ejercicio	97.931	108.914	110.712	-10,08	-1,62
Pasivos Subordinados	0	0	0	-	-
Intereses Minoritarios	0	0	0	-	-
Capital Suscrito	275.489	246.249	216.624	11,87	13,68
Reservas	652.526	610.042	551.218	6,96	10,67
TOTAL PASIVO	9.232.420	8.649.375	7.495.998	6,74	15,39

Considerando el peso de cada partida en el balance y en lo que se refiere a la evolución más reciente, ejercicio 2002, cabe destacar el aumento de la inversión crediticia que pasa a representar un 67,7% del total del activo al cierre. Este incremento se ha financiado con el aumento de los recursos acreedores y la reducción de saldos en entidades de crédito. Tras esta evolución los débitos a clientes pasan a representar un 78,4% del total del pasivo, mientras que los recursos propios suponen un 10,05% del mismo

Los Créditos sobre clientes han aumentado en términos relativos un 15,3% y el crecimiento se ha basado principalmente en el crédito con garantía real y en particular del hipotecario con destino vivienda cuyo ascenso ha sido del 23%.

La Cartera de valores en su conjunto crece un 7,3% debido mayormente al incremento de inversión en Deudas del Estado.

Por su parte en el Pasivo, el crecimiento de los Débitos a clientes (9%) se debe principalmente al aumento de los Depósitos a plazo (12,8%) y de las Cuentas Corrientes (12,9%). También los recursos gestionados fuera de balance siguen en la línea creciente iniciada el ejercicio 2001 tras el estancamiento observado anteriormente.

El saldo registrado en Débitos representados por valores negociables corresponde a la emisión Febrero 2000 de EMTN (Euro medium term notes) realizada por Caja Laboral Finance limited (125.000 miles de euros) y, a la emisión de Pagarés 01/2002 de elevada liquidez (129.385 miles de euros).

También es de destacar el incremento permanente de los Recursos Propios que tiene su reflejo en un alto ratio de solvencia, 15,37%, 7 puntos superior del mínimo exigido por el Banco de España. Estos elevados índices de solvencia se explican por el mantenimiento de una política de distribución de Resultados orientada al reforzamiento de la solvencia de acuerdo a los porcentajes de distribución fijados en los Estatutos.

En los apartados siguientes se presenta detalle de todas las partidas del balance.

IV.3.2 Tesorería y Entidades de Crédito

Caja y depósitos en bancos centrales

	-Miles de euros-				
	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
Caja	61.507	59.540	51.370	3,30	15,90
Banco de España	109.855	194.459	37.775	-43,51	414,78
Otros Bancos Centrales	0	0	0		
TOTAL CAJA Y DEPÓSITOS EN B. CENTRALES	171.362	253.999	89.145	-32,53	184,93
% Total Caja y Depósitos en B.Centrales/Total Activo	1,86%	2,94%	1,19%		

Posición neta en entidades de crédito

-Miles de euros-

	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
+ Entidades de Crédito Posición Activa	959.495	1.194.101	1.007.459	-19,65	18,53
- Entidades de Crédito Posición Pasiva	235.364	235.974	224.314	-0,26	5,20
POSICIÓN NETA EN MONEDAS UME	724.131	958.127	783.145	-24,42	22,34
+ Entidades de Crédito Posición Activa	13.333	11.080	40.590	20,33	-72,70
- Entidades de Crédito Posición Pasiva	201.683	142.308	135.610	41,72	4,94
POSICIÓN NETA EN MONEDAS NO UME	-188.350	-131.228	-95.020	43,53	38,11
POSICIÓN NETA CON ENTIDADES DE CRÉDITO	535.781	826.899	688.125	-35,21	20,17

Detalle de Entidades de Crédito

-Miles de euros-

	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
Cuentas mutuas	0	0	456		-100,00
Otras cuentas	10.345	12.931	13.795	-20,00	-6,26
A la vista	10.345	12.931	14.251	-20,00	-9,26
Cuentas a plazo	736.863	849.738	930.279	-13,28	-8,66
Adquisición temporal de activos	225.620	342.512	103.519	-34,13	230,87
Otros créditos	962.483	1.192.250	1.033.798	-19,27	15,33
TOTAL ENTIDADES DE CRÉDITO - ACTIVO	972.828	1.205.181	1.048.049	-19,28	14,99
Cuentas mutuas	0	0	589		-100,00
Otras cuentas	11.380	10.781	9.718	5,56	10,94
A la vista	11.380	10.781	10.307	5,56	4,60
Banco de España	0	0	0		
Cuentas a plazo	425.667	367.501	349.617	15,83	5,12
Cesión temporal de activos, deuda anotada	0	0	0		
A plazo o con preaviso	425.667	367.501	349.617	15,83	5,12
TOTAL ENTIDADES DE CRÉDITO - PASIVO	437.047	378.282	359.924	15,53	5,10
POSICIÓN NETA CON ENTIDADES DE CRÉDITO	535.781	826.899	688.125	-35,21	20,17

IV.3.3 Inversión Crediticia

Inversión crediticia por clientes

	-Miles de euros-				
	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
+ Crédito a Administraciones Públicas	70.734	62.255	66.009	13,62	-5,69
+ Crédito a Cooperativas Asociadas	276.515	333.129	281.838	-16,99	18,20
+ Crédito a Otros Sectores Residentes	6.018.270	5.116.694	4.291.347	17,62	19,23
+ Crédito a No Residentes	3.346	4.320	3.540	-22,55	22,03
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	6.368.865	5.516.398	4.642.734	15,45	18,82
- Fondo de Provisión Insolvencias	117.024	93.653	71.605	24,95	30,79
INVERSIÓN CREDITICIA NETA	6.251.841	5.422.745	4.571.129	15,29	18,63
En monedas UME	6.229.954	5.400.687	4.547.042	15,35	18,77
En monedas NO UME	21.887	22.058	24.087	-0,78	-8,42

La inversión crediticia mantiene un elevado ritmo de crecimiento aunque algo inferior al de ejercicios precedentes.

Como se desprende de la información, la inversión crediticia se dirige principalmente a las Cooperativas Asociadas y a Otros Sectores Residentes. Dentro de éstos últimos destaca la financiación a las economías domésticas que representa el 69,6% del total del saldo.

Inversión crediticia por garantías

	-Miles de euros-				
	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
Crédito Garantizados por las Administ. Públicas	3.733	3.135	2.578	19,07	21,61
Créditos con Garantía Real	4.520.973	3.674.696	3.068.750	23,03	19,75
Créditos con Otras Garantías	1.647.642	1.675.509	1.434.694	-1,66	16,79
Total Créditos con Garantía	6.172.348	5.353.340	4.506.022	15,30	18,80
% sobre Inversión Crediticia Neta	98,73%	98,72%	98,58%		
Créditos sin Garantía Específica	79.493	69.405	65.107	14,53	6,60
% sobre Inversión Crediticia Neta	1,27%	1,28%	1,42%		
INVERSIÓN CREDITICIA NETA	6.251.841	5.422.745	4.571.129	15,29	18,63

Del análisis de la inversión crediticia por garantías destaca la importancia de los créditos con garantía real que representan el 72,3% del total de la inversión crediticia neta, porcentaje éste que aumenta gracias a los altos crecimientos de los préstamos hipotecarios con destino vivienda en los últimos ejercicios.

Inversión crediticia por sectores

-Miles de euros-

	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
Agricultura, Ganadería y Pesca	51.962	50.933	50.000	2,02	1,87
Energía y Agua	8.457	9.141	5.919	-7,48	54,43
Otros Sectores Industriales	637.512	706.129	602.384	-9,72	17,22
Construcción y Promoción Inmobiliaria	384.447	335.046	243.303	14,74	37,71
Comercio Transporte y Otros Servicios	733.975	657.762	530.585	11,59	23,97
Seguros y Otras Instituciones Financieras	3.658	2.140	2.378	70,93	-10,01
Administraciones Públicas	70.734	62.255	66.009	13,62	-5,69
Créditos a Personas Físicas	4.186.840	3.420.482	2.908.983	22,40	17,58
Arrendamiento Financiero	279.202	261.230	223.480	6,88	16,89
Otros	8.732	6.960	6.153	25,46	13,12
TOTAL INVERSIÓN CREDIT. A RESIDENTES	6.365.519	5.512.078	4.639.194	15,48	18,82

Inversión crediticia por áreas geográficas

-Miles de euros-

	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
C.E.E.	869	8	36	10762,50	-77,78
U.S.A.	2.458	4.212	3.366	-41,64	25,13
Japón					
Otros Países de la OCDE	19	100	138	-81,00	-27,54
Iberoamérica					
Resto del Mundo					
TOTAL INVERSIÓN CREDIT. A NO RESIDENTES	3.346	4.320	3.540	-22,55	22,03

La inversión a No Residentes es marginal y dentro de ella la partida mas importe es la de U.S.A., que corresponde a operaciones de financiación a residentes en ese país.

Compromisos de firma

-Miles de euros-

	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
Avales y Otras cauciones prestadas	268.527	289.075	214.212	-7,11	34,95
Créditos Document. y otros pasivos contingentes	85.680	159.620	39.899	-46,32	300,06
TOTAL COMPROMISOS DE FIRMA	354.207	448.695	254.111	-21,06	76,57

IV.3.4 Cartera de Valores

-Miles de euros-

	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
+ Certificados de Banco de España	0	0	0	-	-
+ Letras del Tesoro	428.808	343.470	401.054	24,85	-14,36
+ Otras Deudas Anotadas	211.525	150.091	278.161	40,93	-46,04
* De Inversión	211.477	150.037	273.810	40,95	-45,20
* De Negociación	48	54	4.351	-11,11	-98,76
+ Otros Títulos	0	0	0	-	-
- Fondo Fluctuación de Valores	794	0	54	-	-100,00
DEUDAS DEL ESTADO	639.539	493.561	679.161	29,58	-27,33
+ Fondos Públicos	4.883	5.929	9.367	-17,64	-36,70
+ Otras Emisiones	597.304	558.838	440.709	6,88	26,80
- Fondo Fluctuación de Valores	2.236	101	0	2113,86	-
OBLIG. Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	599.951	564.666	450.076	6,25	25,46
* Cotizados	81.403	85.450	118.856	-4,74	-28,11
* No Cotizados	520.784	479.317	331.220	8,65	44,71
TOTAL CARTERA DE RENTA FIJA	1.239.490	1.058.227	1.129.237	17,13	-6,29
+ Participaciones en empresas del grupo	30.415	28.880	26.235	5,32	10,08
+ Otras Participaciones	13.797	16.185	12.260	-14,75	32,01
+ Acciones y otros títulos de renta variable	174.667	253.295	252.100	-31,04	0,47
- Fondo Fluctuación de Valores	4.981	1.451	2.248	243,28	-35,45
TOTAL CARTERA DE RENTA VARIABLE	213.898	296.909	288.347	-27,96	2,97
* Cotizados	160.933	236.427	243.800	-31,93	-3,02
* No Cotizados	57.946	61.933	46.795	-6,44	32,35
TOTAL CARTERA DE VALORES	1.453.388	1.355.136	1.417.584	7,25	-4,41

La inversión en cartera de renta fija en el 2002, se ha incrementado en un 17,13%, con lo que se recupera el descenso experimentado en el 2001. Este incremento se debe tanto a la evolución de las deudas del estado que suben un 29,58%, como al epígrafe obligaciones y otros valores de renta fija que presenta un crecimiento del 6,25%.

La cartera de renta variable desciende un 27,96% en 2002, con lo que se invierte la tendencia observada en los ejercicios precedentes. La reducción se centra en la rúbrica Acciones y otros títulos de renta variable que baja sus saldos en 78.628 miles de euros, de los que 47.883 miles de euros corresponden a la Cartera de inversión ordinaria y los restantes 30.745 miles de euros a la Cartera de negociación.

IV.3.5 Recursos Ajenos

Recursos ajenos por clientes y monedas

-Miles de euros-

	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
Recursos de las Administraciones Públicas	285.816	239.070	238.096	19,55	0,41
Recursos de Otros Sectores Residentes	6.840.891	6.243.029	5.466.572	9,58	14,20
* Cuentas corrientes	1.268.331	1.123.675	989.885	12,87	13,52
* Cuentas de ahorro	1.946.807	1.846.581	1.645.138	5,43	12,24
* Depósitos a plazo	2.784.785	2.467.757	2.109.980	12,85	16,96
* Cesión Temporal de Activos	839.581	803.595	721.569	4,48	11,37
* Otras Cuentas	1.387	1.421	0	-2,39	-
Recursos del Sector No Residentes	110.181	156.719	139.097	-29,70	12,67
TOTAL DÉBITOS A CLIENTES	7.236.888	6.638.818	5.843.765	9,01	13,61
Débitos Representados por Valores Negociables	254.385	276.978	124.750	-8,16	122,03
Pasivos Subordinados	0	0	0	-	-
TOTAL RECURSOS AJENOS	7.491.273	6.915.796	5.968.515	8,32	15,87
En monedas UME	7.396.726	6.771.755	5.840.854	9,23	15,94
En monedas NO UME	94.547	144.041	127.661	-34,36	12,83
Otros Recursos Gestionados por el Grupo	1.734.920	1.630.623	1.466.932	6,40	11,16
Fondos de Inversión	1.272.265	1.218.466	1.122.083	4,42	8,59
Fondos de Pensión y Previsión	462.655	412.157	344.849	12,25	19,52
TOTAL RECURSOS GESTIÓN. POR EL GRUPO	9.226.193	8.546.419	7.435.447	7,95	16,09

El crecimiento de los recursos ajenos es una constante en la evolución del negocio de los últimos ejercicios.

En el ejercicio 2002 el conjunto de los recursos gestionados por el grupo ha aumentado sus saldos en un 7,95%.

Dentro de éstos, el incremento de los débitos a clientes ha sido del 9,01% con crecimientos superiores al 12% en cuentas corrientes y depósitos a plazo. Por otra parte también los recursos gestionados fuera de balance mantienen la evolución positiva que se recuperó en el ejercicio 2001.

Por su parte los débitos representados por valores negociables tras el espectacular crecimiento del 2001 gracias a la colocación de los pagarés emitidos bajo el programa Pagarés 2001, han reducido ligeramente sus saldos en 2002, siendo este retroceso interanual del 8,16%.

En los cuadros siguientes se presenta detalle de los fondos de inversión y fondos de pensión y previsión gestionados por el grupo.

Depósitos de ahorro y otros débitos a plazo

	-Miles de euros-				
	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
Hasta 3 meses	1.251.058	1.629.331	1.286.701	-23,22	26,63
Entre 3 meses y 1 año	1.429.523	1.044.119	1.012.038	36,91	3,17
De 1 año a 5 años	1.057.710	755.837	676.745	39,94	11,69
Más de 5 años	244	100	210	144,00	-52,38
TOTAL	3.738.535	3.429.387	2.975.694	9,01	15,25

OTROS RECURSOS GESTIONADOS POR LA ENTIDAD

Fondos de inversión

	-Miles de euros-				
	Patrimonio 2002	Patrimonio 2001	Patrimonio 2000	% Variación	
				02/01	01/00
FIM GARANTIZADOS RENTA VARIABLE	294.802	360.081	324.703	-18,13	10,90
C.L. Bolsa Garantizado I	24.838	24.554	18.241	1,16	34,61
C.L. Bolsa Garantizado II	40.705	40.236	11.551	1,17	248,33
C.L. Bolsa Garantizado III	21.488	22.091	7.645	-2,73	188,96
C.L. Bolsa Garantizado IV	17.973	15.545	16.005	15,62	-2,87
C.L. Bolsa Garantizado V	21.425	42.467	46.050	-49,55	-7,78
C.L. Bolsa Garantizado VI	25.513	42.243	46.086	-39,60	-8,34
C.L. Bolsa Garantizado VII	24.102	26.614	28.662	-9,44	-7,15
C.L. Bolsa Garantizado VIII	14.866	41.663	42.792	-64,32	-2,64
C.L. Bolsa Garantizado IX	57.962	58.157	60.324	-0,34	-3,59
C.L. Bolsa Garantizado X	17.878	18.005	18.451	-0,71	-2,42
C.L. Bolsa Garantizado XI	8.766	8.804	8.979	-0,43	-1,95
C.L. Bolsa Garantizado XII	3.492	3.535	3.546	-1,22	-0,31
C.L. Bolsa Garantizado XIII	9.426	9.635	9.736	-2,17	-1,04
C.L. Bolsa Garantizado XIV	6.368	6.532	6.635	-2,51	-1,55
FIM GARANTIZADOS RENTA FIJA	126.672	124.370	216.448	1,85	-42,54
C.L. Renta Asegurada I	4.731	4.927	5.162	-3,98	-4,55
Plan de Ahorro Fiscal (CL Renta)	121.941	119.443	211.286	2,09	-43,47
FIM RENTA FIJA	211.886	151.181	132.409	40,15	14,18
Caja Laboral Patrimonio	65.339	82.550	106.698	-20,85	-22,63
Caja Laboral Rendimiento	21.467	23.242	25.711	-7,64	-9,60
Caja Laboral Tesorería	125.080	45.389		175,57	-
FIM RENTA VARIABLE	54.859	72.443	86.912	-24,27	-16,65
Caja Laboral Bolsa	33.591	41.713	45.653	-19,47	-8,63
Caja Laboral Crecimiento	21.268	30.730	41.259	-30,79	-25,52
FIM RENTA VARIABLE	23.424	26.018	18.445	-9,97	41,06
Caja Laboral Bolsa Universal	6.267	7.197	5.181	-12,92	38,91
Caja Laboral Bolsas Europeas	6.538	8.858	10.939	-26,19	-19,02
Caja Laboral Mercados Emergentes	3.153	3.392	2.325	-7,05	45,89
Caja Laboral Bolsa Japón	3.678	3.098		18,72	-
Caja Laboral Bolsa USA	3.788	3.473		9,07	-
FIAMM	560.622	470.583	343.166	19,13	37,13
Caja Laboral Ahorro	305.320	268.085	155.680	13,89	72,20
Libreta de Ahorro Fiscal	255.302	202.498	187.486	26,08	8,01
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN	1.272.265	1.204.676	1.122.083	5,61	7,36

Fondos de pensión y previsión

-Miles de euros-

	Patrimonio 2002	Patrimonio 2001	Patrimonio 2000	% Variación	
				02/01	01/00
HASTA 10% RENTA VARIABLE	391.624	345.576	284.874	13,32	21,31
Figuras de Previsión	338.666	300.669	248.410	12,64	21,04
Planes de Pensiones	52.958	44.907	36.464	17,93	23,15
HASTA 30% RENTA VARIABLE	36.920	33.604	28.278	9,87	18,83
Plan de Previsión Mixto	31.813	29.412	25.844	8,16	13,81
Plan de Pensión Mixto	5.107	4.192	2.434	21,83	72,23
HASTA 60% RENTA VARIABLE	31.835	31.654	31.697	0,57	-0,14
Plan de Previsión Variable	28.488	28.767	29.461	-0,97	-2,36
Plan de Pensión Variable	3.347	2.887	2.236	15,93	29,11
HASTA 85% RENTA VARIABLE	2.276	1.323	0		
Plan de Previsión Dinámico	2.276	1.323			
TOTAL FONDOS DE PENSIÓN PREVISIÓN	462.655	412.157	344.849	12,25	19,52

IV.3.6 Cuentas de Periodificación y Otros Activos y Pasivos

Cuentas de periodificación

-Miles de euros-

	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
ACTIVO					
Devengos de productos no vencidos	31.270	31.614	33.956	-1,09	-6,90
Gastos pagados no devengados	997	946	2.224	5,39	-57,46
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	517	764	36	-32,33	2022,22
Otras periodificaciones	43.559	29.769	40.080	46,32	-25,73
TOTAL	76.343	63.093	76.296	21,00	-17,30
PASIVO					
Gastos devengados no vencidos	11.185	13.832	11.077	-19,14	24,87
Devengos de costes no vencidos	70.103	68.969	57.126	1,64	20,73
Productos anticipados de operac. activas a descuento	1.341	1.676	1.737	-19,99	-3,51
Otras periodificaciones	26.707	33.438	38.513	-20,13	-13,18
TOTAL	109.336	117.915	108.453	-7,28	8,72

Otros activos y pasivos

	-Miles de euros-				
	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
ACTIVOS					
Opciones adquiridas	0	0	0	-	-
Intereses aportaciones a capital distribuidos a cuenta	21.172	18.290	20.254	15,76	-9,70
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	48.514	29.763	11.414	63,00	160,76
Otros conceptos	32.579	99.962	71.477	-67,41	39,85
TOTAL	102.265	148.015	103.145	-30,91	43,50
PASIVOS					
Otras obligaciones a pagar	7.193	14.223	8.174	-49,43	74,00
Fondo de Educación y Promoción	1.198	1.250	1.328	-4,16	-5,87
Impuesto sobre beneficios diferido	617	2.399	1.142	-74,28	110,07
Otros conceptos	144.375	246.857	155.329	-41,51	58,93
TOTAL	153.383	264.729	165.973	-42,06	59,50

IV.3.7 Recursos Propios

Patrimonio neto contable

	-Miles de euros-		
	2002	2001	2000
Capital Suscrito	275.489	246.249	216.624
Reservas:	652.413	609.922	550.984
Fondo de reserva Obligatorio	620.547	574.766	513.816
Reserva para previsión riesgos de insolvencia	15.212	15.212	15.212
Reserva actualización de aportaciones	0	0	1.779
Otras reservas	5.782	4.066	4.208
Reserva de revalorización	6.907	11.516	11.516
Reservas en sociedades consolidadas	4.078	4.482	4.687
Pérdidas en sociedades consolidadas	113	120	234
Mas:			
Beneficios del Ejercicio "No Distribuidos"	59.143	65.202	80.721
PATRIM. NETO CONTABLE DESPUÉS DE APLIC. DE RTDOS.	987.045	921.373	848.329

Coeficiente de solvencia normativa Banco de España

-Miles de euros-

	2002	2001	2000
Riesgo de Crédito y Contraparte	6.377.955	6.062.482	5.003.210
Coeficiente de Solvencia Exigido	8%	8%	8%
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS (*)	523.122	497.022	425.907
Recursos Propios Básicos	978.090	910.630	845.993
+ Capital social y recursos asimilados	275.489	246.249	216.623
+ Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidables	703.280	665.034	623.636
+ Intereses minoritarios	0	0	0
+ Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	0	0	10.734
- Activos Inmateriales, Acciones Propias y Otras Deducciones	679	653	5.000
Recursos Propios de Segunda Categoría	8.093	12.733	12.763
+ Reservas de revalorización de activos	6.907	11.516	11.516
+ Fondos de la obra social	1.186	1.217	1.247
+ Capital social corresp. a acciones sin voto			
+ Financiaciones subordinadas y de duración ilimitada			
- Deducciones			
Limitaciones a los Recursos Propios de Segunda Categoría			
Otras Deducciones de Recursos Propios	6.029		
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	980.154	923.363	858.756
Coeficiente de Solvencia de la Entidad	15,37%	15,23%	17,16%
SUPERÁVIT DE RECURSOS PROPIOS	457.032	426.341	432.849
Superávit sobre Recursos Propios Mínimos	87,37%	85,78%	101,63%

(*) Además del riesgo de crédito y contraparte, incluye el riesgo de mercado.

Es de destacar el incremento permanente de los recursos propios que tiene su reflejo en un alto ratio de solvencia, 15,37%, 7 puntos superior del mínimo exigido por el Banco de España. Estos elevados índices de solvencia se explican por el mantenimiento de una política de distribución de resultados orientada al reforzamiento de la solvencia de acuerdo a los porcentajes de distribución fijados en los Estatutos.

Bis ratio

-Miles de euros-

	2002	2001	2000
ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	6.461.162	6.126.086	5.041.746
Capital Tier I	978.090	910.630	835.262
Capital Tier II	103.671	86.345	68.095
TOTAL RECURSOS PROPIOS (Tier I + Tier II)	1.081.761	996.975	903.357
Coeficiente Recursos Propios	16,74%	16,27%	17,92%
SUPERÁVIT DE RECURSOS PROPIOS	564.868	506.888	500.017

BIS Ratio : Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS)

Capital Tier I : Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios, deducidas las acciones propias y los activos intangibles.

Capital Tier II: Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados.

IV.4 GESTIÓN DEL RIESGO

IV.4.1 Riesgo de Interés

Caja Laboral analiza, gestiona y controla de manera sistemática los riesgos de tipo de interés, de liquidez y de mercado del conjunto del balance, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP) el órgano responsable de estas funciones, con el soporte de la unidad de Middle Office, y bajo el control del Consejo Rector.

En cuanto al riesgo de tipo de interés, el COAP lo gestiona de forma dinámica y proactiva, tratando de anticiparse con sus decisiones a la negativa incidencia que puedan tener sobre la cuenta de resultados las evoluciones imprevistas de los tipos de interés de mercado. La técnica en que se basa su gestión es la simulación a largo plazo, que trata las posiciones estructurales de balance y fuera de balance sensibles a los tipos de interés y mide los resultados de la Entidad ante diferentes escenarios de tipos de interés.

En el cuadro adjunto, se recoge el Gap periódico de Caja Laboral, de acuerdo con los criterios recomendados por la Reserva Federal de Estados Unidos en cuanto a distribución mensual de vencimientos de las figuras a la vista. Los importes de balance, desglosado por plazos, corresponden a las cifras del balance de gestión de Caja Laboral y pueden diferir del balance individual presentado cuyas cifras están saldadas (balance público)

Balance de Caja Laboral, según plazos de renovación de tipos de interés

	Saldo en Balance a 31.12.02	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	A más de 1 año
ACTIVOS SENSIBLES AL RIESGO DE INTERÉS					
Mercado Monetario	1.073.084	296.384	44.100	6.500	726.100
Mercado Crediticio	6.232.137	3.041.532	2.140.264	790.308	260.033
Mercado de Valores	1.208.576	252.585	179.616	220.460	555.915
TOTAL Activos Sensibles	8.513.797	3.590.501	2.363.980	1.017.268	1.542.048
% s/Total Activos Sensibles		42,17	27,77	11,95	18,11
% s/Total Activos		42,16	27,76	11,94	18,11
PASIVOS SENSIBLES AL RIESGO DE INTERÉS					
Mercado Monetario	675.245	527.250	71.866	51.129	25.000
Mercado de Depósitos	7.092.593	2.384.349	755.372	1.096.134	2.856.738
Mercado de Empréstitos	129.385	125.326	3.325	735	0
TOTAL Pasivos Sensibles	7.897.223	3.036.925	830.563	1.147.997	2.881.738
% s/Total Pasivos Sensibles		38,46	10,52	14,54	36,49
% s/Total Pasivos		35,66	9,75	13,48	33,84
MEDIDAS DE SENSIBILIDAD					
Difer. Activo-Pasivo en cada plazo		553.576	1.533.417	-130.729	-1.339.690
% s/Total Activos		6,5	18,0	-1,5	-15,7
Difer. Activo-Pasivo acumulada		553.576	2.086.993	1.956.264	616.574
% s/Total Activos		6,5	24,5	23,0	7,2
Índice de Cobertura (%)		118,23	284,62	88,61	53,51

Índice de Cobertura = % de Activos Sensibles dividido por Pasivos Sensibles en cada plazo

A lo largo de los últimos años, la evolución descendente de la curva de tipos de interés ha incidido de manera desfavorable en el margen de intermediación de Caja Laboral, pero las macrocoberturas de balance han tenido un efecto compensador, aportando importantes ingresos a la Entidad. Durante 2002, las operaciones de macrocoberturas han aportado 19.181 miles de euros a la Cuenta de Resultados.

IV.4.2 Riesgo Crediticio

Riesgo Crediticio

-Miles de euros-

	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
1. Riesgo computable	6.853.061	5.910.339	4.852.950	15,95	21,79
2. Deudores Dudosos	59.551	46.440	50.371	28,23	-7,80
3. Cobertura necesaria total	126.910	100.695	75.240	26,03	33,83
4. Cobertura constituida al final del período	126.910	100.695	75.240	26,03	33,83
Índice de dudosidad (2/1)	0,87%	0,79%	1,04%		
Cobertura deudores dudosos (4/2)	213,11%	216,83%	149,37%		
Cobertura constituida/cobertura necesaria	100%	100%	100%		

1. Incluye, además de los deudores dudosos, los riesgos computables para la cobertura genérica al 1% y 0,5%
2. Incluye los deudores dudosos con y sin cobertura obligatoria así como los riesgos de firma de dudosa recuperación.
3. Según normativa del Banco de España.
4. Provisiones para insolvencias y riesgos de firma constituidos al final del período.

Como se puede observar, y a pesar del ligero repunte del índice de dudosidad en el cierre de 2002 y que a 30 de septiembre 2003 ha vuelto a situarse por debajo de ejercicios anteriores en el 0,72%, Caja Laboral goza de una elevada calidad crediticia y de una alta cobertura de riesgos dudosos.

En el ejercicio 2002 se ha dado inicio al proceso de adaptación al Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea que entrará en vigor en 2006, mediante la creación de un equipo de trabajo específico.

En lo que se refiere al riesgo de crédito, en el transcurso de 2003 se han elaborado y se encuentran en fase de validación modelos internos de concesión para los riesgos con las economías domésticas, tanto en préstamos hipotecarios como personales y modelos de calificación para entidades de crédito y Pymes.

También se están llevando a cabo diferentes actuaciones en relación al riesgo operacional y al riesgo de mercado.

Riesgo País

El grupo Caja Laboral no tiene exposición a Riesgo País.

IV.4.3. Riesgo de Contraparte, Tipos de Interés y Tipos de Cambio.

Futuros, Opciones y Otras Operaciones.

-Miles de euros-

	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
Futuros Financieros sobre Tipo de Interés	0	0	49.998	-	-100,00
Opciones sobre Tipo de interés	721.214	961.620	1.442.429	-25,00	-33,33
Otras operaciones sobre Tipo de interés	1.400.941	1.311.731	1.155.630	6,80	13,51
TOTAL OPERACIONES SOBRE TIPO DE INTERÉS	2.122.155	2.273.351	2.648.057	-6,65	-14,15
Compraventa de Divisas No Vencidas	209.859	370.991	344.670	-43,43	7,64
Opciones Compradas sobre Divisas	0	0	0	-	-
Otras Operaciones sobre Tipos de Cambio	0	0	0	-	-
TOTAL OPERACIONES SOBRE TIPOS DE CAMBIO	209.859	370.991	344.670	-43,43	7,64

Las operaciones sobre tipos de interés contratadas son en su mayoría macrocoberturas, cuyo fin es minimizar el efecto negativo que las bajadas de tipos de interés tienen sobre el margen de intermediación, como ya se ha indicado en el apartado IV.4.1 Riesgo de Interés.

IV.4.4. Riesgo de Tipo de Cambio

Recursos y empleos en Monedas no UME

-Miles de euros-

	2002	2001	2000	% Variación	
				02/01	01/00
Entidades de Crédito	13.333	11.080	40.590	20,33	-72,70
Créditos sobre Clientes	22.050	22.058	24.087	-0,04	-8,42
Cartera de Valores	253.095	329.926	247.312	-23,29	33,40
Otros Empleos en Moneda NO UME	4.106	4.834	4.239	-15,06	14,04
TOTAL EMPLEOS EN MONEDAS NO UME	292.584	367.898	316.228	-20,47	16,34
% sobre Activos Totales	3,17%	4,25%	4,22%		
Entidades de Crédito	201.683	142.308	135.610	41,72	4,94
Débitos a Clientes	94.547	144.041	127.661	-34,36	12,83
Otros Recursos en Moneda NO UME	2.461	3.328	4.906	-26,05	-32,16
TOTAL RECURSOS EN MONEDAS NO UME	298.691	289.677	268.177	3,11	8,02
% sobre Pasivos Totales	3,24%	3,35%	3,58%		

La exposición al riesgo de tipo de cambio de la entidad es muy baja y oscila habitualmente por debajo del 0,5% de sus Recursos Propios, cuando el límite permitido por la legislación vigente (normativa del Banco de España) es del 5% de los Recursos Propios Computables.

IV.5 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.5.1 Grado de estacionalidad

Por las características de la actividad que desempeña el emisor, no existe grado de estacionalidad del negocio.

IV.5.2 Dependencia e influencias de patentes, marcas, etc.

La actividad del Grupo Caja Laboral no depende ni está influida significativamente por la existencia de patentes, marcas, regulación de precios, contratos de exclusiva, u otros factores que puedan tener importancia significativa en la situación económica o financiera de la Entidad.

Asimismo, no existe dependencia informática de otra sociedad.

Sin embargo, en su evolución financiera si tiene influencia la existencia de coeficientes regulados por el Banco de España, con el fin de asegurar la solvencia y garantías de la Entidad, como son:

- Coeficiente de caja: 2,0% sobre los recursos ajenos definidos como computables.
- Coeficiente de solvencia: 8% (mínimo legal sobre riesgos crediticios)
- Aportación al Fondo de Garantía de Depósitos: 0,8 por mil de los recursos computables de terceros.

IV.5.3 Investigación y desarrollo

No existen circunstancias significativas en este apartado que puedan incidir financieramente en el emisor.

IV.5.4 Litigios o arbitrajes de importancia significativa

No hay planteado contra las entidades del Grupo proceso alguno, iniciado o sentenciado, cuya cuantía pueda afectar a su estabilidad patrimonial.

IV.5.5 Interrupción de la actividad

Nunca se han producido interrupciones de la actividad.

IV.6 INFORMACIONES LABORALES

IV.6.1 Evolución de la plantilla

El número de socios de trabajo y empleados del Grupo al cierre de los tres últimos ejercicios, clasificado por categorías es el que se detalla a continuación:

	2002	2001	2000
Directores	32	33	31
Jefes	420	391	370
Técnicos	569	539	522
Administrativos	712	679	651
Total	1.733	1.642	1.574

Con el siguiente detalle entre las empresas del grupo:

	2002		2001		2000	
	CAJA LABORAL	AROLEASING	CAJA LABORAL	AROLEASING	CAJA LABORAL	AROLEASING
Directores	25	7	26	7	24	7
Jefes	410	10	381	10	360	10
Técnicos	565	4	537	2	520	2
Administrativos	707	5	674	5	646	5
Total	1.707	26	1.618	24	1.550	24

Los gastos de personal correspondientes a los ejercicios 2002, 2001 y 2000, han ascendido a 77.236, 73.767 y 67.828 miles de euros respectivamente.

IV.6.2 Negociación colectiva y conflictividad laboral

La negociación colectiva en Caja Laboral Popular, Coop. de Crédito, principal entidad del grupo, se basa en los acuerdos resultantes de las negociaciones periódicas entre la Dirección y el Consejo Social, con la supervisión del Consejo Rector.

En la evolución de las entidades del grupo, no se han producido incidencias derivadas de conflictos o interrupciones de la actividad laboral.

IV.6.3 Ventajas sociales al personal

Las ventajas sociales más significativas son las que se detallan a continuación.

Formación.

Entre los ejes básicos de la estrategia global se encuentra la actividad de formación como instrumento de mejora de los niveles de eficacia y competitividad, y como herramientas de apoyo en la implantación de las políticas y estrategias de la entidad.

Durante 2002, ha continuado la mejora en el nivel de la actividad de formación y su efectividad, que se ha concretado en 388 cursos de formación que han ocupado un total de 73.457 horas, cifra similar a la de ejercicios precedentes, y con un coste de 614.915,89 euros.

Seguro de accidentes

Caja Laboral tiene concertado un seguro, que afecta a todos sus socios trabajadores, para cubrir los riesgos de muerte por accidente (incluido infarto), muerte por accidente laboral e invalidez permanente absoluta. El coste de la prima en el ejercicio 2002 ha sido de 111.715,40 euros.

Anticipos de nómina

Para cubrir determinados gastos extraordinarios, por importe de hasta 4 anticipos de consumo brutos y con tipo de interés del 0%.

Préstamo para vivienda

Con subvención de tipo de interés hasta importe acumulado de 104.000 euros.

IV.7 POLÍTICA DE INVERSIONES

La política de inversiones del Grupo Caja Laboral tiene diversas vertientes:

- Desarrollo de la actividad crediticia hacia todos los sectores productivos de la economía dentro de su ámbito de actuación, con especial atención a sus socios, a la pequeña y mediana empresa y a las economías familiares.
- Inversiones a través de la Cartera de Valores tanto de renta fija como variable al objeto de diversificar inversiones y ampliar mercados.
- Inversiones en inmovilizado relacionadas con la política de expansión de la red de oficinas. En el ejercicio 2002 se han abierto 22 sucursales ubicadas principalmente en Castilla-León (9) y Zaragoza (12).
- Aportaciones anuales al Fondo de Educación y Promoción, cuya parte más importante (más del 50%) se destina al campo educativo y de la investigación 6.342 miles de euros en el ejercicio 2002.

IV.7.1 Descripción cuantitativa de las principales inversiones.

La información de las principales inversiones del Grupo Caja Laboral se desprende de la información incluida en los apartados anteriores y concretamente en los referidos a Inversión Crediticia y Cartera de Valores. No obstante, a continuación se ofrece detalle de las partidas más significativas al 31.12.2002:

	Miles de euros
* Inversión Crediticia.	
Créditos a Personas Físicas	4.186.840
Créditos a Otros Sectores Industriales	637.512
Créditos al Sector Servicios	733.975
Créditos a la Construcción y Promoción Inmobiliaria	384.447
Arrendamiento Financiero	279.202
* Renta Fija.	639.539
Deudas del Estado	322.936
Entidades de Crédito No Residentes	58.760
Bonos de Titulización Hipotecaria	
* Renta Variable.	70.000
Participaciones en Fondos No Residentes	55.318
Cartera de Negociación	34.307
Cartera de Inversión	

IV.7.2 Inversiones en curso de realización

Cabe destacar las inversiones en inmovilizado relacionadas con el plan de expansión de la red, cuya cuantificación en lo que se refiere al ejercicio 2002 asciende a 7.390 miles de euros.

IV.7.3 Inversiones futuras

El Grupo continuará con la política de inversiones descrita anteriormente no existiendo, en un futuro próximo, inversiones relevantes comprometidas en firme

CAPITULO V

El Patrimonio, la situación financiera y los resultados del emisor.

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

V.1.1 Balance individual de Caja Laboral de los 3 últimos ejercicios cerrados.

miles de euros

ACTIVO	31.12.02	31.12.01	31.12.00
CAJA Y BANCOS CENTRALES	171.362	253.999	89.144
DEUDAS DEL ESTADO	632.263	486.286	672.434
ENTIDADES DE CRÉDITO	1.231.040	1.435.948	1.245.977
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	5.973.830	5.162.769	4.349.069
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES RENTA FIJA	599.951	564.666	450.076
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS RENTA VARIABLE	169.801	252.153	250.453
PARTICIPACIONES	13.508	15.778	11.553
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	43.975	40.975	40.975
ACTIVOS INMATERIALES	0	0	0
ACTIVOS MATERIALES	192.608	193.410	186.799
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	0	0	0
ACCIONES PROPIAS	0	0	0
OTROS ACTIVOS	101.793	145.224	99.047
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	84.018	69.271	82.122
PERDIDAS DEL EJERCICIO	0	0	0
TOTAL ACTIVO	9.214.149	8.620.479	7.477.649

PASIVO	31.12.02	31.12.01	31.12.00
ENTIDADES DE CRÉDITO	437.048	375.547	358.281
DÉBITOS A CLIENTES	7.362.912	6.764.942	5.970.493
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALOR. NEGOC.	129.385	152.228	0
OTROS PASIVOS	141.839	247.345	156.149
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	109.353	117.626	108.248
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	15.428	7.441	3.845
FONDOS PARA RIESGOS GENERALES	0	0	10.734
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	100.029	107.607	110.952
PASIVOS SUBORDINADOS	0	0	0
CAPITAL SUSCRITO	275.489	246.249	216.624
PRIMAS DE EMISIÓN	0	0	0
RESERVAS	635.759	589.978	530.807
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	6.907	11.516	11.516
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0
TOTAL PASIVO	9.214.149	8.620.479	7.477.649

CUENTAS DE ORDEN	31.12.02	31.12.01	31.12.00
PASIVOS CONTINGENTES	353.558	448.038	275.058
COMPROMISOS	802.495	1.079.052	911.698
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.156.053	1.527.090	1.186.756

V.1.2 Cuenta de Resultados Individual de Caja Laboral de los 3 últimos ejercicios Cerrados.

CUENTA DE RESULTADOS

miles de euros

	31.12.02	31.12.01	31.12.00
+INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	384.642	405.054	326.686
- INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	174.265	198.072	145.400
+ RENDIMIENTO CARTERA RENTA VARIABLE	10.973	6.389	8.510
= MARGEN FINANCIERO	221.350	213.371	189.796
+ Comisiones percibidas	79.424	72.220	70.874
- Comisiones pagadas	13.089	12.495	11.975
+/- Resultados de operaciones financieras	-22.538	-2.415	7.673
= MARGEN ORDINARIO	265.147	270.681	256.368
+ Otros productos de explotación	976	952	929
- Gastos generales de administración	117.696	114.226	102.941
+ Gastos de Personal	76.446	73.047	67.180
+ Otros gastos administrativos	41.250	41.179	35.761
- Amortización y saneam. activos mat. e inmat.	15.111	15.787	15.801
- Otras cargas de explotación	7.546	8.768	6.437
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	125.770	132.852	132.118
- Amortiz. y provis. para insolvencias (neto)	26.981	26.797	4.460
- Saneamientos inmoviliz. financieras (neto)	-190	-72	435
- Dotac. Fondo para riesgos bancarios generales	0	-10.734	0
+ Beneficios extraordinarios	9.482	8.230	6.352
- Quebrantos extraordinarios	1.156	1.476	1.228
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	107.305	123.615	132.347
- Impuesto sobre beneficios	7.276	16.008	21.395
RESULTADO DEL EJERCICIO	100.029	107.607	110.952

V.1.3 Cuadro de financiación individual de los 3 últimos ejercicios cerrados.

Miles de euros

Individual

APLICACIONES	2002	2001	2000
Distribución del excedente del ejercicio anterior			
.. Intereses brutos abonados de las aportaciones al capital social	18.290	16.804	13.926
.. Fondo Social Intercooperativo	14.290	-	-
.. Fondo de Educación y Promoción	9.825	9.977	9.129
	42.405	26.871	23.055
Reembolso de participaciones en el capital	768	1.623	439
Inversión menos financiación en Banco de España y entid. de cdto.	-	337.559	435.217
Inversión crediticia	833.307	834.511	675.922
Títulos de renta fija (incremento neto)	184.191	-	214.279
Títulos de renta variable (incremento neto)	-	1.195	57.721
Débitos representados por valores negociables	22.843	-	-
Adquisiciones de inversiones permanentes			
.. Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	4.495	4.602	-
.. Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	16.749	24.762	20.374
Otros conceptos activos menos pasivos	87.728	-	-
	1.192.486	1.231.033	1.427.007

ORÍGENES	2002	2001	2000
Recursos generados de las operaciones			
.. Beneficios del ejercicio	100.029	107.607	110.952
.. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	15.111	15.787	15.801
.. Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y otros fondos especiales	39.102	15.759	-
.. Resultado de operaciones puestas en equivalencia	-	-	-
.. Pérdidas netas por enajenación del inmovilizado	-	-	48
.. Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	-3.031	-4.906	-655
	151.211	134.247	131.808
Aportaciones al capital y al fondo de reserva obligatorio	5.978	6.248	5.404
Inversión menos financia. en Bco. de España y Entidades de Crédito	349.046	-	-
Títulos de renta fija (disminución neta)	-	71.457	-
Títulos de renta variable (disminución neta)	78.628	-	-
Acreedores	597.970	794.449	1.276.766
Débitos representados por valores negociables	-	152.228	-
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	5.698	7.533	4.622
Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	3.955	690	-
Otros conceptos activos menos pasivos	-	64.181	8.407
	1.192.486	1.231.033	1.427.007

V.2 INFORMACIONES CONTABLES DEL GRUPO CONSOLIDADO

V.2.1 Balance del Grupo Consolidado de los 3 últimos ejercicios cerrados.

miles de euros

ACTIVO	31.12.2002	31.12.2001	31.12.2000
CAJA Y BANCOS CENTRALES	171.362	253.999	89.145
DEUDAS DEL ESTADO	639.539	493.561	679.161
ENTIDADES DE CRÉDITO	972.828	1.205.181	1.048.049
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	6.251.841	5.422.745	4.571.129
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES RENTA FIJA	599.951	564.666	450.076
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS RENTA VARIABLE	169.801	252.153	250.453
PARTICIPACIONES	13.682	15.876	11.659
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	30.415	28.880	26.235
ACTIVOS INMATERIALES	94	136	202
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	0	0	0
ACTIVOS MATERIALES	204.186	200.950	190.214
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	0	0	0
ACCIONES PROPIAS	0	0	0
OTROS ACTIVOS	102.265	148.015	103.145
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	76.343	63.093	76.296
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	113	120	234
PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	0	0	0
TOTAL ACTIVO	9.232.420	8.649.375	7.495.998

PASIVO	31.12.2002	31.12.2001	31.12.2000
ENTIDADES DE CRÉDITO	437.047	378.282	359.924
DÉBITOS A CLIENTES	7.236.888	6.638.818	5.843.765
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALOR. NEGOC.	254.385	276.978	124.750
OTROS PASIVOS	153.383	264.729	165.973
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	109.336	117.915	108.453
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	15.435	7.448	3.845
FONDOS PARA RIESGOS GENERALES	0	0	10.734
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	0	0	0
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	97.931	108.914	110.712
. DEL GRUPO	97.931	108.914	110.712
. DE MINORITARIOS	0	0	0
PASIVOS SUBORDINADOS	0	0	0
INTERESES MINORITARIOS	0	0	0
CAPITAL SUSCRITO	275.489	246.249	216.624
PRIMAS DE EMISIÓN	0	0	0
RESERVAS	641.541	594.044	535.015
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	6.907	11.516	11.516
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	4.078	4.482	4.687
TOTAL PASIVO	9.232.420	8.649.375	7.495.998

CUENTAS DE ORDEN	31.12.2002	31.12.2001	31.12.2000
PASIVOS CONTINGENTES	354.207	448.695	275.586
COMPROMISOS	795.858	1.075.979	903.973
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.150.065	1.524.674	1.179.559

V.2.2 Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado de los 3 últimos ejercicios cerrados.

CUENTA DE RESULTADOS

miles de euros

	31.12.2002	31.12.2001	31.12.2000
+ INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	390.968	409.919	332.234
- INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	174.391	196.931	145.480
+ RENDIMIEN.DE LA CARTERA DE R.VARIABLE	4.142	2.549	5.655
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	220.719	215.537	192.409
+ Comisiones percibidas	79.718	72.635	71.358
- Comisiones pagadas	13.183	12.567	12.039
+/- Resultados de operaciones financieras	-22.537	-2.595	7.679
= MARGEN ORDINARIO	264.717	273.010	259.407
+ Otros productos de explotación	4.199	2.718	1.993
- Gastos generales de administración	119.117	115.606	104.179
+ Gastos de personal	77.236	73.767	67.828
+ Otros gastos administrativos	41.881	41.839	36.351
- Amortización y saneam. activos materiales	18.265	17.623	17.083
- Otras cargas de explotación	7.558	8.821	6.465
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	123.976	133.678	133.673
+ Result. netos generados por soc. puestas en equivalencia	1.599	2.652	-332
+ Participación beneficios soc. puestas en equivalencia	3.476	2.758	2.561
- Correcciones de valor por cobro de dividendos	1.877	106	2.893
- Amortización del fondo de comercio de consolidación	0	0	0
+ Beneficios por operaciones grupo	0	0	0
- Amortiz. Y provis. para insolvencias (neto)	28.259	28.259	4.950
- Saneamientos de inmoviliz. Financieras (neto)	-190	-51	315
- Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	0	-10.734	0
+ Beneficios extraordinarios	9.361	8.317	5.941
- Quebrantos extraordinarios	1.160	1.476	1.255
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	105.707	125.697	132.762
- Impuesto sobre beneficios	7.776	16.783	22.050
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	97.931	108.914	110.712
. Resultado atribuido a la minoría	0	0	0
. Resultado atribuido al grupo	97.931	108.914	110.712

V.2.3 Cuadro de Financiación del Grupo Consolidado de los 3 últimos ejercicios cerrados.

Consolidado

APLICACIONES	2002	2001	2000
Distribución del excedente del ejercicio anterior			
.. Intereses brutos abonados de las aportaciones al capital social	18.290	16.804	13.926
.. Fondo Social Intercooperativo	14.290	-	-
.. Fondo de Educación y Promoción	9.825	9.977	9.129
	42.405	26.781	23.055
Reembolso de participaciones en el capital	768	1.623	439
Inversión menos financiación en Banco de España y entid. de cdto.	-	303.628	394.973
Inversión crediticia	852.467	873.664	712.794
Títulos de renta fija (incremento neto)	184.192	-	214.681
Títulos de renta variable (incremento neto)	-	1.195	57.385
Débitos representados por valores negociables	22.593	-	-
Adquisición de inversiones permanentes			
.. Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	1.495	4.602	-
.. Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	24.670	31.285	23.373
Otros conceptos activos menos pasivos	90.394	-	-
	1.218.984	1.242.778	1.426.700

ORÍGENES	2002	2001	2000
Recursos generados de las operaciones			
.. Beneficios del ejercicio	97.931	108.914	110.712
.. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	18.265	17.623	17.081
.. Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y otros fondos especiales	40.534	17.409	6.029
.. Resultado de operaciones puestas en equivalencia	-1.599	-2.652	332
.. Pérdidas netas por enajenación del inmovilizado	-	-	48
.. Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	-3.480	-5.605	-956
	151.651	135.689	133.246
Aportaciones al capital y al fondo de reserva obligatorio	5.978	6.248	5.403
Inversión menos financia. en Bco. de España y Entidades de Crédito	373.755	-	-
Títulos de renta fija (disminución neta)	-	70.963	-
Títulos de renta variable (disminución neta)	78.628	-	-
Acreedores	598.070	795.053	1.152.615
Débitos representados por valores negociables	-	152.228	124.752
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	6.947	9.027	5.349
Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	3.955	690	-
Otros conceptos activos menos pasivos	-	72.880	5.335
	1.218.984	1.242.778	1.426.700

V.3 BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

V.3.1 Comparación de la información y Entidades que forman el Grupo Consolidado.

2002

ENTIDADES DEL GRUPO	ACTIVIDAD	PARTICIPAC. DIRECTA	CONSOLIDACIÓN
Aroleasing, S.A.	Leasing	100,00%	Integración Global
Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C, S.A.	Gestora de fondos de inversión mobiliaria	100,00%	Integración Global
Caja Laboral Finance Limited	Emisión deuda	100,00%	Integración Global
Seguros Lagun-Aro Vida, S.A	Seguros	76,00%	Puesta en equivalencia
Seguros Lagun-Aro, S.A.	Seguros	44,73%	Puesta en equivalencia
ENTIDADES ASOCIADAS			
International Capital Research, S.A.	Asesoría y análisis de inversiones	24,30%	Puesta en equivalencia
FG Asset Management Ireland Limited	Gestora de fondos de inversión mobiliaria	24,30%	Puesta en equivalencia
MCC Innovación SPE, S.A.	Sociedad de Promoción de empresas	49,4%	Puesta en equivalencia

V.3.2 Principios de Contabilidad Aplicados

Las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España y sus posteriores modificaciones.

Los principales Principios Contables aplicados son los que se recogen en el punto 5 de la Memoria de Cuentas Anuales que se incluye como Anexo1 de este folleto.

CAPITULO VI

La administración, la dirección y el control del emisor.

VI.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN.

Los órganos y personas que ostentan la administración, dirección y control del emisor son el Consejo Rector, el Director General y el Consejo de Dirección.

El Consejo Rector es el órgano de gobierno, gestión y representación de la sociedad, con sujeción a la ley, a los Estatutos Sociales y a la política general fijada por la Asamblea General, ejerciendo cuantas facultades no estén reservadas por la Ley, o los Estatutos Sociales a otros órganos sociales.

El Director General es nombrado por el Consejo Rector, está asistido por el Consejo de Dirección, ejerciendo las facultades que le ha conferido el Consejo Rector y que hacen referencia a la gestión empresarial, comprendiendo tanto el giro y tráfico normal de la Cooperativa como la adopción de decisiones y establecimiento de las medidas necesarias para la ejecución de políticas inversoras, financieras, de personal y de marketing, entre otras facultades.

El Consejo de Dirección está constituido por altos directivos de la Cooperativa y se define como órgano de coordinación de las funciones del equipo directivo y de asesoramiento del Consejo Rector y tiene como principal función la de prever, planificar y promover el desarrollo empresarial así como el perfeccionamiento de su gestión comercial.

VI.1.1 Miembros del Consejo Rector.

Presidente

JUAN MARIA OTAEGUI MURUA

Vicepresidente

JESUS MAIZTEGUI GOITIA

Secretario

VALENTÍN TOLEDO GONZÁLEZ

Vocales

JAVIER ABASOLO URIARTE

PÍO AGUIRRE ALVAREZ DE ARCAÑA

MANUEL BERAZA OLABARRIETA

JOSE IGNACIO GARATE AIZPURU

IÑAKI GARCÍA PEDROSA

JUAN MUNIATEGUI MAIZTEGUI

JOSÉ MANUEL SALBIDE SECO

IÑIGO UCÍN AZKUE

ADRIÁN ZELAIA ULIBARRI

En relación con las obligaciones derivadas de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y concretamente en relación con el Comité de Auditoría, el Consejo Rector en su sesión del 30.04.2003, tomó el siguiente acuerdo:

1. *Constituir un Comité de Auditoría, en el seno del Consejo Rector, designando como componentes del mismo a los consejeros: Jesús Maiztegui, José Ignacio Gárate y Valentín Toledo, eligiendo como presidente del mismo a Jesús Maiztegui.*

El nombramiento se realiza por tiempo indeterminado. No obstante, el Presidente del Comité deberá ser sustituido cada cuatro años.

2. *El Comité de Auditoría se reunirá cuantas veces se estime conveniente a convocatoria de su Presidente, a iniciativa propia o a petición de cualquiera de sus miembros. La asistencia a sus reuniones será personal, no cabiendo la representación. Cada miembro del Comité tendrá un voto y los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de votos emitidos. En lo demás se aplicarán por analogía las normas de funcionamiento establecidas para el Consejo Rector, favoreciendo en cualquier caso la independencia de su funcionamiento.*

3. *El Comité de Auditoría tendrá las siguientes competencias:*

- a) *Informar en la Asamblea General sobre las cuestiones que en ella planteen los socios en materias de su competencia.*
- b) *Proponer al Consejo Rector el nombramiento, prórroga o cese de los auditores externos por parte de la Asamblea General, así como las condiciones de contratación.*
- c) *Supervisar los servicios de auditoría interna, aprobando sus planes de actuación y revisando el grado de implantación de las recomendaciones emitidas.*
- d) *Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la sociedad.*
- e) *Relacionarse con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de auditoría de cuentas, así como aquéllas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.*
- f) *Desarrollar cuantas otras funciones se establezcan por la legislación y demás normativa en vigor o se encomienden por el Consejo Rector.*

El Comité designado está en funcionamiento y desde su constitución, el 30 de junio de 2003, se ha reunido en dos ocasiones.

Así mismo, está prevista una modificación estatutaria para su aprobación en la próxima asamblea general ordinaria de Marzo de 2004, en la que se incluye un nuevo apartado dentro del artículo 36 “Composición del Consejo Rector” con la siguiente redacción:

El Consejo Rector nombrará en su seno un Comité de Auditoría formado por tres consejeros con mayoría de consejeros no ejecutivos. El Presidente del Comité se elegirá de entre los consejeros no ejecutivos y deberá ser sustituido cada cuatro años.

El Comité de Auditoría tendrá al menos las siguientes competencias:

- a) Informar en la Asamblea General sobre las cuestiones que en ella planteen los socios en materias de su competencia.*
- b) Proponer al Consejo Rector el nombramiento, prórroga o cese de los auditores externos por parte de la Asamblea General, así como las condiciones de contratación.*
- c) Supervisar los servicios de auditoría interna, aprobando sus planes de actuación y revisando el grado de implantación de las recomendaciones emitidas.*
- d) Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la sociedad.*
- e) Relacionarse con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.*
- f) Desarrollar cuantas otras funciones se establezcan por la legislación y demás normativa en vigor o se encomienden por el Consejo Rector.*

VI.1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado

Dirección

Director General

JUAN JOSÉ ARRIETA SUDUPE

Subdirector General Área de Recursos

PELLO GUEREÑO MARZOL

Subdirector General Área Banca de Empresas

JULIO GALLASTEGUI ZUBIZARRETA

Subdirector General Área Financiera

IÑAKI GORROÑO AREITIO-AURTENA

Subdirector General Área Banca de Particulares

JUAN MANUEL SINDE OYARZABAL

Directores Regionales

Director Regional de Alava

JOSÉ MARIA NARVAIZA FERNÁNDEZ

Director Regional de Bizkaia

RICARDO ARISTONDO BUSTINDUY

Director Regional de Gipuzkoa

LUIS MIGUEL AIZPURUA ESNAL

Director Regional de Navarra

ALFONSO GARCÍA LIBERAL

Director Regional de Expansión

JUAN CARLOS VÁZQUEZ EGUSKIZA

Coordinador Territorial de Castilla-León

JUAN RAMÓN MELGOSA ESPINOSA

Director Territorial de La Rioja

GUILLERMO ORTIZ DE GUZMÁN GLEZ. DE ZARATE

VI.2 FUNCIONES E INTERESES EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL EPÍGRAFE VI.1

VI.2.1 Función específica de los miembros del Consejo Rector

La función específica de todos y cada uno de los miembros del Consejo Rector es la de asistir a las reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias, del mismo y sancionar con su voto las propuestas elevadas por los órganos sociales y de dirección de la Entidad.

VI.2.2 Acciones con derecho a voto

Dado que la emisora es una cooperativa de crédito, no procede la especificación de las acciones con derecho a voto sino que es más propio de su naturaleza jurídica la distribución de los votos en la Asamblea General de la cooperativa, teniendo en cuenta que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos Sociales cada socio tiene derecho a un voto.

Por otra parte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Reglamento de Régimen Interno de la Cooperativa la admisión de los socios singulares de las cooperativas asociadas se ajustaran a las siguientes proporciones de participación del conjunto de los socios en la Asamblea General:

- a. El conjunto de los socios de trabajo y asociados representarán el 43% del total de votos de la Asamblea General.
- b. Los restantes socios ostentarán el 57% del total de votos, en función del número de socios respectivo.

Tanto los directivos como los miembros del consejo, en su calidad de socios de trabajo o socios representantes de las cooperativas asociadas, participan en la Asamblea General con un voto cada uno.

VI.2.3 Principales actividades que las personas citadas ejercen fuera de la Sociedad

De los miembros del Consejo Rector y directivos relacionados, realizan actividades en otras sociedades las siguientes personas:

JUAN MARIA OTAEGUI MURUA

Presidente Consejo de Administración MCC Sustrai, S.A.

Vocal Consejo Administración Seguros Lagun-Aro, S.A.

Consejero MCC Inversiones SPE, S.Coop.

Presidente de la Comisión Permanente del Congreso

Vicepresidente del Consejo General de MCC, Sociedad Civil

Consejero Fundación MCC

Vocal Consejo Grupo Parquesol M-M, S.L.

Vocal Consejo Unión Nacional de Cooperativas de Crédito

JESÚS MAIZTEGUI GOITIA

Miembro del Consejo General de Corporación MCC, Sociedad Civil
Vicepresidente División Construcción MCC
Consejero MCC Inversiones SPE, S. Coop.
Presidente de Vicamón, S.A.

MANUEL BERAZA OLABARRIETA

Gerente Orkli, S.Coop.

JOSÉ IGNACIO GARATE AIZPURU

Consejero Fundación MCC
Consejero MCC Inversiones S.P.E. S. Coop.
Consejero MCC, S. Coop.
Miembro del Consejo General de Corporación MCC, Sociedad Civil
Vicepresidente de MCC Sustrai, S.A.
Presidente de MCC Internacional, S.A.
Consejero de MCC Desarrollo SPE, S.A.
Consejero de Promoauto, S.A.
Consejero de MCC Navarra SPE, S.A.

JUAN MUNIATEGUI MAIZTEGUI

Gerente Dikar, S.Coop.
Gerente Wingroup, S.Coop

JOSÉ MANUEL SALBIDE SECO

Vocal Consejo de Modutek
Vocal Consejo de FIT-Automoción, S.A.

IÑIGO UCÍN AZKUE

Director Gerente Danobat, S.Coop.
Presidente de Danobat-Soraluce, Sistemas, S.C.
Vocal Consejo Ideko, A.I.E.
Secretario Consejo Danobat-Export, A.I.E.

ADRIÁN ZELAIA ULIBARRI

Secretario Consejo MCC Internacional, S.A.
Secretario Consejo MCC Inversiones, S.P.E., S.Coop.
Presidente Consejo MCC, S.Coop.

JUAN JOSE ARRIETA SUDUPE

Presidente Aroleasing, S.A.
Consejero de UZEI
Presidente de LUZARO
Consejero Fondo de Garantía Depósitos Coop. De Crédito

JULIO GALLASTEGUI ZUBIZARRETA

Vocal Caja Laboral Gestión SGIIC, S.A.
Vicepresidente Aroleasing, S.A.
Presidente de Seguros Lagun Aro, S.A.
Presidente de Seguros Lagun Aro Vida, S.A.
Presidente de Fundación Gaztempesa

JUAN MANUEL SINDE

Vocal de Seguros Lagun Aro, S.A.

Vocal de Seguros Lagun Aro Vida, S.A.

Vocal de Aroleasing, S.A.

CAPITULO VII

Evolución reciente y perspectivas del emisor.

VII.1 INDICACIONES GENERALES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL EMISOR.

VII.1.1 Evolución de Caja Laboral (individual) en los tres trimestres transcurridos.

La cifra de negocio, compuesta por la suma de las inversiones crediticias más el total de los recursos gestionados de clientes, alcanzó a 30 de septiembre de 2003 la suma de 16.797.026 miles de euros, lo que representa un incremento de 2.337.385 miles de euros en valor absoluto y un 16,16% en términos relativos sobre el volumen registrado un año antes.

Las inversiones crediticias han experimentado un aumento de 1.241.487 miles de euros (21,61%) sobre el saldo alcanzado a 30 de Septiembre 2002 que se situó en 5.745.042 miles de euros.

Por su parte, los recursos gestionados de clientes se han incrementado, en el mismo período, en 1.095.898 miles de euros (12,58%) sobre los 8.714.599 miles de euros de septiembre 2002. Este incremento puede desglosarse en un aumento de 390.225 miles de euros (5,49%) de los recursos en balance y de 705.673 miles de euros en las operaciones fuera de balance, fondos de inversión principalmente, lo que evidencia la vuelta a los productos de fuera de balance como consecuencia de los bajos de tipos de interés.

El activo total medio al 30 de Septiembre de 2003 se eleva a 9.300.395 miles de euros, con una subida de 656.509 miles de euros (7,60%) respecto a septiembre 2002. El avance de datos de cierre del ejercicio 2003, sitúa esta variable en 9.429.047 miles de euros.

El beneficio antes de impuestos al mes de septiembre ha ascendido a 87.120 miles de euros, cifra 52,66% superior en términos relativos a la del mismo período del ejercicio 2002. Este incremento interanual del beneficio está motivado por la favorable evolución de los resultados por operaciones financieras, fundamentalmente de renta variable, que crecen un 117%. El margen de intermediación crece un 1%, los rendimientos de servicios el 8,15% y los gastos generales de administración el 8,25%. Hay que destacar, además, el apartado de provisiones para insolvencias que registra un crecimiento del 90,7% tras haberse realizada una dotación adicional de 11.756 miles de euros al Fondo de Cobertura Estadística por considerarse conveniente, con criterio prudente, alcanzar anticipadamente el límite máximo establecido en la normativa del Banco de España.

No obstante, el avance de datos de cierre de ejercicio sitúa la cifra de beneficio bruto en 116.616 miles de euros, un 8,68% más que en 2002. Esta reducción en el incremento interanual entre el cierre de septiembre y el cierre de ejercicio se debe a la excepcional evolución de la cuenta de resultados en el último trimestre del ejercicio 2002.

A partir de los datos de cierre indicados en los párrafos anteriores el ratio beneficio bruto sobre activos totales medios (ROA) a Diciembre 2003 se situará en el 1,24%, es decir mejorando ligeramente la rentabilidad con respecto al cierre de 2002.

BALANCE PÚBLICO INDIVIDUAL DE CAJA LABORAL (En miles de euros)

ACTIVO	Miles de Euros		PASIVO	Miles de Euros	
	30-9-2003	30-9-2002		30-9-2003	30-9-2002
1. CAJA Y BANCOS CENTRALES	180.810	108.216	1. ENTIDADES DE CRÉDITO	410.057	311.366
1.1. CAJA	51.569	45.607	1.1. A LA VISTA	12.248	11.524
1.2. BANCO DE ESPAÑA	129.241	62.609	1.2. A PLAZO O CON PREAVISO	397.809	299.842
1.3. OTROS BANCO CENTRALES	0	0			
			DÉBITOS A CLIENTES	7.492.813	7.102.588
2. DEUDAS DEL ESTADO	453.957	652.299	2.1. DEPÓSITOS DE AHORRO	<u>6.578.585</u>	<u>6.261.447</u>
			2.1.1. A LA VISTA	3.599.765	3.269.647
3. ENTIDADES DE CRÉDITO	590.017	1.049.552	2.1.2. A PLAZO	2.978.820	2.991.800
3.1. A LA VISTA	8.114	13.476	2.2. OTROS DÉBITOS	<u>914.228</u>	<u>841.141</u>
3.2. OTROS CRÉDITOS	581.903	1.036.076	2.2.1. A LA VISTA	0	0
			2.2.2. A PLAZO	914.228	841.141
4. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	6.986.529	5.745.042	3. DÉBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	171.474	151.126
5. OBLIG. Y OTROS VALORES RENTA FIJA	555.180	605.765	3.1. BONOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	0	0
5.1. DE EMISIÓN PÚBLICA	4.884	5.937	3.2. PAGARES Y OTROS VALORES	171.474	151.126
5.2. OTROS EMISORES	550.296	599.828			
			4. OTROS PASIVOS	124.475	168.644
6. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS R.VARIABLE	234.296	221.107	5. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	96.721	112.451
			6. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	24.513	15.154
7. PARTICIPACIONES	3.171	12.996	6.1. FONDOS DE PENSIONISTAS	0	0
7.1. EN ENTIDADES DE CRÉDITO	0	0	6.2. PROVISIÓN PARA IMPUESTOS	687	0
7.2. OTRAS PARTICIPACIONES	3.171	12.996	6.3. OTRAS PROVISIONES	23.826	15.154
			6.bis. FONDOS PARA RIESGOS GENERALES	0	0
8. PARTICIPAC. EN EMPRESAS DEL GRUPO	30.611	43.975	7. BENEFICIOS DEL EJERCICIO	76.927	51.476
8.1. EN ENTIDADES DE CRÉDITO	0	13.364			
8.2. OTRAS	30.611	30.611	8. PASIVOS SUBORDINADOS	0	0
			9. CAPITAL SUSCRITO	300.603	273.829
9. ACTIVOS INMATERIALES	325	0	10. PRIMAS DE EMISIÓN	0	0
10. ACTIVOS MATERIALES	206.808	192.065	11. RESERVAS	680.068	635.696
10.1. TERRENOS Y EDIFICIOS USO PROPIO	121.984	108.045	12. RESERVAS DE REVAPORIZACIÓN	0	6.907
10.2. OTROS INMUEBLES	23.223	33.671	13. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
10.3. MOBILIARIO, INSTALACIONES Y OTROS	61.601	50.349			
11. CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	0	0			
12. ACCIONES PROPIAS	0	0			
13. OTROS ACTIVOS	61.571	112.839			
14. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	74.376	85.381			
15. PERDIDAS DEL EJERCICIO	0	0			
TOTAL ACTIVO	9.377.651	8.829.237	TOTAL PASIVO	9.377.651	8.829.237

BALANCE PÚBLICO CONSOLIDADO DE CAJA LABORAL (En miles de euros)

ACTIVO	Miles de Euros		PASIVO	Miles de Euros	
	30-9-2003	30-9-2002		30-9-2003	30-9-2002
1. CAJA Y BANCOS CENTRALES	180.810	108.216	1. ENTIDADES DE CRÉDITO	410.056	311.365
1.1. CAJA	51.569	45.607	1.1. A LA VISTA	12.247	11.523
1.2. BANCO DE ESPAÑA	129.241	62.609	1.2. A PLAZO O CON PREAVISO	397.809	299.842
1.3. OTROS BANCO CENTRALES	0	0			
			DÉBITOS A CLIENTES	7.190.201	6.976.668
2. DEUDAS DEL ESTADO	461.294	659.575	2.1. DEPÓSITOS DE AHORRO	<u>6.278.809</u>	<u>6.136.621</u>
			2.1.1. A LA VISTA	3.599.638	3.269.571
			2.1.2. A PLAZO	2.679.171	2.867.050
3. ENTIDADES DE CRÉDITO	590.476	797.010	2.2. OTROS DÉBITOS	<u>911.392</u>	<u>840.047</u>
3.1. A LA VISTA	8.114	13.480	2.2.1. A LA VISTA	0	0
3.2. OTROS CRÉDITOS	582.362	783.530	2.2.2. A PLAZO	911.392	840.047
			3. DÉBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	471.474	276.126
4. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	6.986.529	6.018.396	3.1. BONOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	0	0
			3.2. PAGARES Y OTROS VALORES	471.474	276.126
5. OBLIG. Y OTROS VALORES RENTA FIJA	555.180	605.765	4. OTROS PASIVOS	124.619	182.318
5.1. DE EMISIÓN PÚBLICA	4.884	5.937			
5.2. OTROS EMISORES	550.296	599.828	5. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	96.699	112.478
6. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS R.VARIABLE	234.296	221.107	6. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	24.513	15.161
			6.1. FONDOS DE PENSIONISTAS	0	0
7. PARTICIPACIONES	3.293	13.142	6.2. PROVISIÓN PARA IMPUESTOS	687	0
7.1. EN ENTIDADES DE CRÉDITO	0	0	6.3. OTRAS PROVISIONES	23.826	15.161
7.2. OTRAS PARTICIPACIONES	3.293	13.142	6.bis. FONDOS PARA RIESGOS GENERALES	0	0
8. PARTICIPAC. EN EMPRESAS DEL GRUPO	31.586	27.958	6.ter. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDAC.	0	0
8.1. EN ENTIDADES DE CRÉDITO	5	8			
8.2. OTRAS	31.581	27.950	7. BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	77.921	48.449
9. ACTIVOS INMATERIALES	339	121	7.1. DEL GRUPO	77.921	48.449
			7.2. DE MINORITARIOS	0	0
9.bis. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDAC.	0	0	8. PASIVOS SUBORDINADOS	0	0
9.bis1. POR INTEGRAC. GLOBAL Y PROPORC.	0	0			
9.bis2. POR PUESTA EN EQUIVALENCIA	0	0	8. bis INTERESES MINORITARIOS	0	0
10. ACTIVOS MATERIALES	206.829	203.402	9. CAPITAL SUSCRITO	300.603	273.829
10.1. TERRENOS Y EDIFICIOS USO PROPIO	121.984	108.045			
10.2. OTROS INMUEBLES	23.223	33.652	10. PRIMAS DE EMISIÓN	0	0
10.3. MOBILIARIO, INSTALACIONES Y OTROS	61.622	61.705	11. RESERVAS	682.512	641.947
11. CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	0	0	12. RESERVAS DE REVAPORIZACIÓN	0	6.907
12. ACCIONES PROPIAS	0	0	12.bis RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	5.246	4.078
13. OTROS ACTIVOS	61.572	113.387	12.bis.1. POR INTEGRACION GLOBAL	1.378	1.359
14. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	71.534	80.665	12.bis.2. POR PUESTA EN EQUIVALENCIA	3.868	2.719
15. PERDIDAS EN SOC. CONSOLIDADAS	106	582	12.bis.3. POR DIFERENCIA DE CONVERSION	0	0
16. PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	0	0	13. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
TOTAL ACTIVO	9.383.844	8.849.326	TOTAL PASIVO	9.383.844	8.849.326

CUENTAS DE ORDEN (individual)

CUENTAS DE ORDEN	Miles de Euros	
	30-9-2003	30-9-2002
1 PASIVOS CONTINGENTES	384.262	343.796
1.1 REDESCUENTO, ENDOSOS Y ACEPTACIONES	0	0
1.2 ACTIVOS AFECTOS A DIVERSAS Y OBLIGAC.	0	0
1.3 AVALES Y CAUCIONES	297.460	284.279
1.4 OTROS PASIVOS CONTINGENTES	86.802	59.517
2 COMPROMISOS	925.442	1.139.076
2.1 CESION.TEMPOR.CON OPCION DE RECOMPRA	0	0
2.2 DISPONIBLES POR TERCEROS	770.197	1.003.828
2.3 OTROS COMPROMISOS	155.245	135.248
TOTAL	1.309.704	1.482.872

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA INDIVIDUAL

	Miles de Euros	
	30-9-2003	30-9-2002
1 INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	271.621	286.939
DE LA CARTERA DE RENTA FIJA	31.431	37.302
2 INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	110.295	130.678
3 RENDIMIEN.DE LA CARTERA DE R.VARIABLE	4.677	8.081
3.1 DE ACCIONES Y OTROS TÍTULOS R.V.	2.357	1.737
3.2 DE PARTICIPACIONES	0	218
3.3 DE PARTICIPACIONES EN EL GRUPO	2.320	6.126
a) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	166.003	164.342
4 COMISIONES PERCIBIDAS	61.920	58.618
5 COMISIONES PAGADAS	9.140	9.815
6 RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	6.890	-39.501
b) MARGEN ORDINARIO	225.673	173.644
7 OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	4.133	741
8 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	92.872	87.779
8.1 GASTOS DE PERSONAL	61.607	56.913
-SUELDOS Y SALARIOS	59.586	55.143
- CARGAS SOCIALES	1.314	1.446
. DE LAS QUE: PENSIONES	0	0
8.2 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	31.265	30.866
9 AMORTIZACIÓN Y SANEAM. ACT.MATERIALES	13.458	11.394
10 OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	5.510	5.964
c) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	117.966	69.248
15 AMORTIZ.Y PROVIS.PARA INSOLVENCIAS (NETO)	34.431	18.055
16 SANEAMIENTOS DE INMOVILIZ.FINANCIERAS (NETO)	0	-187
17 DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	0	0
18 BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	4.813	6.083
19 QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	1.228	394
d) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	87.120	57.069
20 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	10.193	5.593
21 OTROS IMPUESTOS	0	0
e) RESULTADO DEL EJERCICIO	76.927	51.476

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA CONSOLIDADA

	Miles de Euros	
	30-9-2003	30-9-2002
1 INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	271.754	291.704
DE LA CARTERA DE RENTA FIJA	31.558	37.553
2 INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	110.261	130.804
3 RENDIMIEN.DE LA CARTERA DE R.VARIABLE	4.677	3.831
3.1 DE ACCIONES Y OTROS TÍTULOS R.V.	2.357	1.737
3.2 DE PARTICIPACIONES	0	218
3.3 DE PARTICIPACIONES EN EL GRUPO	2.320	1.876
a) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	166.170	164.731
4 COMISIONES PERCIBIDAS	62.042	58.865
5 COMISIONES PAGADAS	9.140	9.893
6 RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	6.890	-39.500
b) MARGEN ORDINARIO	225.962	174.203
7 OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	4.125	3.080
8 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	93.043	88.917
8.1 GASTOS DE PERSONAL	61.629	57.513
-SUELDOS Y SALARIOS	59.586	55.379
- CARGAS SOCIALES	1.336	1.570
. DE LAS QUE: PENSIONES	0	0
8.2 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	31.414	31.404
9 AMORTIZACIÓN Y SANEAM. ACT.MATERIALES	13.468	13.854
10 OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	5.510	5.977
c) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	118.066	68.535
11 RESULT. NETOS GENERADOS SOC. PUESTAS EN EQUIVALENCIA	1.168	-886
11.1 PARTICIP. BENEF. SOC. PUESTAS EN EQUIVALENCIA	3.506	1.544
11.2 PARTICIP. PERDIDAS SOC. PUESTAS EN EQUIVALENCIA	18	553
11.3 CORRECCIONES DE VALOR POR COBRO DE DIVIDENDOS	2.320	1.877
12 AMORTIZACION FONDO DE COMERCIO	0	0
13 BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	0	0
14 QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO	0	0
15 AMORTIZ.Y PROVIS.PARA INSOLVENCIAS (NETO)	34.431	19.016
16 SANEAMIENTOS DE INMOVILIZ.FINANCIERAS (NETO)	0	-187
17 DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	0	0
18 BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	4.539	5.887
19 QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	1.228	398
d) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	88.114	54.309
20 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	10.193	5.860
21 OTROS IMPUESTOS	0	0
e) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	77.921	48.449
e.1) RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA	0	0
e.2) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	77.921	48.449

VII.2 PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD

VII.2.1 Estimación de las perspectivas comerciales y financieras del emisor

Finalizado el ejercicio 2003, se observa una evolución positiva de los parámetros básicos de recursos gestionados de clientes e inversiones crediticias, con crecimientos importantes especialmente en el capítulo de inversiones crediticias.

En cuanto a la rentabilidad, los beneficios brutos acumulados a diciembre 2003 han alcanzado la cifra de 116.616 miles de euros, cifra ésta un 8,68% superior a la alcanzada el año precedente.

Este incremento de los resultados es consecuencia del positivo comportamiento de los mercados bursátiles a pesar de la dotación adicional realizada al FCEI para alcanzar el máximo.

La expansión del negocio bancario ha sido especialmente destacada en las hipotecas para compra de viviendas, cuyos saldos aumentarán, al finalizar el ejercicio, en torno a un 22,5%, alcanzando cifras próximas a 4.650 millones de euros. También es importante la expansión de los préstamos con destino empresarial, cuyos saldos alcanzarán un crecimiento del 12,1%, reflejando que las empresas clientes de Caja Laboral siguen manteniendo un fuerte pulso inversor.

En la captación de ahorro, los Recursos Ajenos Intermediados aumentarán su saldos en un 9%, superando la cifra de 9.200 millones de euros.

Este año al igual que en 2002 han sido los productos de fuera de balance los más demandados, en concreto los Fondos de inversión que alcanzarán al cierre de ejercicio incrementos relativos próximos al 45%. Esta desviación de saldos a productos de fuera de balance es debida a las bajas rentabilidades que ofrecen los productos de ahorro clásicos.

Los planes de Pensiones y Previsión y los planes de Jubilación han registrado también una expansión destacada con crecimientos del 23,8% y del 61,1% respectivamente, consolidándose así una tendencia progresiva de incorporación de los clientes a productos de inversión a largo plazo.

Las inversiones en inmovilizado se orientan hacia la adquisición de locales destinados a sucursales y la actualización y mejora de equipos informáticos. El inmovilizado a 31.12.03 representará el 2,1% sobre los activos totales, 204.264 miles de euros en cifras absolutas.

El avance de datos de diciembre 2003 incorporado tanto en este apartado como en el anterior, como tal avance, está pendiente de la formulación de cuentas y la opinión de la auditoría externa, y si sufren variaciones significativas con respecto al cierre definitivo, este hecho se comunicará a la C.N.M.V. mediante el suplemento informativo correspondiente.

El ejercicio 2003 es el tercero del Plan Estratégico en vigor que abarca el periodo 2001-2004 y cuyas líneas fundamentales son las siguientes:

- Mantenimiento de la posición de la entidad en eficiencia, rentabilidad y solvencia.
- Crecimiento de la cuota de mercado, alcanzando una presencia de cierta significación en las zonas de expansión, proceso que se verá intensificado.
- Incremento de la base de clientes y su rentabilidad, combinando el enfoque al asesoramiento y la calidad del servicio con una estrategia de adaptar la oferta multicanal a los diferentes perfiles de clientes.

Los clientes se clasifican en dos grandes grupos, Particulares y Empresas. Para Particulares, se ampliará progresivamente la gama de productos y servicios, con desarrollo de la venta por segmentos específicos. Para empresas (PYMES) se abordarán nuevos productos desarrollados internamente o a través de alianzas, prestando especial atención al Sector Promotores de Vivienda.

La estrategia multicanal se basa en el desarrollo armónico e integrado de los siguientes canales de distribución:

- .. Tradicional (red de oficinas), que seguirá constituyendo el eje fundamental para la distribución, con especial esfuerzo en el asesoramiento personalizado.
- .. Moderno (cajeros automáticos, tarjetas y banca telefónica). La rapidez, sencillez y claridad de actuación serán las premisas básicas de relación con el cliente.
- .. Novedoso (Internet, tecnología WAP, etc. ..) con una vocación de desarrollar las tecnologías más avanzadas aplicando políticas de precios y tarifas agresivas.

Los dos aspectos claves del Plan Estratégico 2001-2004, la política de expansión geográfica y la estrategia multicanal, se han ido ejecutando conforme a las líneas dictadas en el propio Plan. El próximo año, en el contexto de la elaboración del Plan Estratégico para el periodo 2005-2008, ambas cuestiones serán nuevamente analizadas y sometidas a dictamen.

VII.2.2 Política de Distribución de Resultados, de Provisiones para Insolvencias, de Inversiones y de Endeudamiento.

La política de distribución de resultados al año 2002 ha sido la siguiente: el 56% del excedente neto se ha asignado al Fondo de Reserva Obligatorio (de carácter indisponible), el 10% al Fondo de Obras Sociales, el 15% al Fondo Social Intercooperativo y el 19% restante como retorno cooperativo capitalizado.

Para el ejercicio 2003 la propuesta de distribución es similar con una pequeña variación puesto que los retornos cooperativos capitalizados se incrementan hasta el 25% de los resultados distribuibles y el Fondo de Reserva Obligatorio desciende al 50%. Ello no altera el índice de solvencia que, para el año 2004, se situará por encima del 15%.

El capítulo de provisiones y saneamientos recoge las dotaciones que se realizan a los distintos fondos, específico, genérico y estadístico. La partida más importante de este ejercicio 2003, 31.400 miles de euros al cierre, es la correspondiente al Fondo de Cobertura Estadístico para Insolvencias (FCEI), ya que se ha alcanzado su límite de cobertura (triple de las necesidades) en septiembre, mediante una dotación adicional de 11.756 miles de euros

Respecto a la política de endeudamiento, Caja Laboral Popular tiene prevista la emisión, el próximo ejercicio 2004, de Cédulas Hipotecarias singulares por valor de 800 millones de euros, a plazo de 10/12 años, para su titulización mediante la cesión a un fondo de titulización de activos multicedente.

En cuanto a la Política de Inversiones, la Entidad acometerá diversas inversiones en inmovilizado entre las que destacan las relacionadas con la política de expansión de la red de oficinas. La inversión en inmovilizado realizada en el presente ejercicio ha alcanzado los 18.083 miles de euros, además de las ya realizadas y previsto para 2004, en el horizonte temporal del Plan Estratégico, según la siguiente evolución:

	2001	2002	2003	2004
Inversiones en Inmovilizado	24.222	16.654	18.083	19.159

Firmado:
Iñaki Gorroño Areitio-Aurtena
Subdirector Gral. Área Financiera.